



ESTATAL | 3

A días de la temporada de venta más provechosa del año, los establecidos se reportan listos para fechas navideñas; confían en apoyo

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 7

IHM proyecta Muestra de Cine Es tiempo de mujeres sin violencia: a proyectarse en barrios y colonias de la capital

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.88
Euro (€)	21.56
Libra (£)	25.96

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 2
DICIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5674

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Predomina la paz en extraordinaria

■ Al cierre de edición, PREP daba una ventaja a Jorge Hernández Araus, de la candidatura común *Juntos haremos historia en Hidalgo*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Baja participación, denuncias de incidentes y mucha seguridad destacaron durante la elección extraordinaria celebrada en Cuauhtepic de Hinojosa, al cierre de la presente edición, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) otorgaba una ventaja a Jorge Hernández Araus de la candidatura común "Juntos haremos historia en Hidalgo", integrada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

Asimismo, el PREP detalló que con el 98.64 por ciento (%) de las actas capturadas, es decir 73 de 74, hubo una participación ciudadana del 39.4%, mucho menor que el pasado 2 de junio cuando superó el 50%.

Hernández Araus contabilizaba más de 7 mil sufragios, le seguía el aspirante del Verde Ecologista de México (PVEM), Benito Sánchez Pérez, con 4 mil 809; en tercer sitio el Revolucionario Institucional (PRI) y su candidato, Rubén Cenobio Veloz, registraba 3 mil 254; del Partido del Trabajo (PT), Enrique Cruz Castelán, tenía mil 454...

.4-5



CORTE. A las 21 horas, reportaron la llegada de 14 paquetes al Consejo Distrital 18 con cabecera en Tepeapulco, es decir el 18.92% de los esperados.

Requieren servicio de consultoría y capacitación, datos

Solicitó la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) servicio de consultoría y capacitación para diversas actividades como agroindustria casera, economía familiar, organización comunitaria, proyectos productivos y otros.

Mediante dos licitaciones, EA-913003989-N479-2024, la cual declararon desierta por lo que publicaron una segunda, EA-913003989-N525-2024, requirieron este adiestramiento para gente en comunidades pertenecientes a municipios como Epazoyucan, Jaltocán, Huejutla de Reyes, La Misión, Tlahuiltepa, Mineral del Chico, Chapulhuacán y Tepehuacán de Guerrero.

ALDO FALCÓN

Van 148 mil 922 dosis anticovid aplicadas al mismo número de personas, reporta SSH .9



ESTATAL | 9

Ofrece PIBEH 500 vacantes de empleo a mujeres y hombres que deseen formar parte de sus filas



ESTATAL | 11

Marchan decenas de personas, en Pachuca, para concientizar sobre escenario que enfrenta gente con discapacidad

ESCRIBEN	
ANDRÉS TORRES	3
RICARDO BECERRA	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
ISIDRO CISNEROS	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



AGENDA

Para reconocer la tenacidad, esfuerzo y dedicación que tienen las y los jóvenes atletas hidalguenses, este lunes se llevará a cabo la entrega del Premio Estatal del Deporte en su edición 2024. Será el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, quien hará un reconocimiento a quienes, por sus méritos, han contribuido con sus habilidades y desempeño a poner en alto el talento que existe en la entidad a nivel nacional e internacional. En esta ocasión, las personas galardonadas serán de las especialidades en luchas asociadas, parадanza deportiva y paratenista.

TEMA

Reiteran comerciantes de la región del Altiplano que no permitirán instalación de tiendas y la llegada de mercancía de origen chino durante la presente temporada navideña. Ante la protesta en el municipio de Apan por parte de comerciantes establecidos quienes bloquearon un tramo carretero de la región para inconformes por la llegada de una tienda de productos asiáticos, señalaron que la zona ha sido castigada por la informalidad por lo que un embate comercial de este tipo sería fatal para los locatarios. Especificaron que en municipios, como Tepeapulco, los comerciantes también piensan sumarse al rechazo a la llegada de comerciantes chinos para evitar la proliferación de artículos de baja calidad.

SIGUE

Una que tuvo lugar el día de votación, por la elección extraordinaria en Cuauhtepic, los grillitos estarán muy pendientes de los números finales; por otro, el asunto que seguirá generando es el del presupuesto 2025 por ser el primero que le tocará a Claudia Sheinbaum y corroborar si sí "dará el kilo". Circunstancias.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MARIELA VALERO

Como directora general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo, Mariela Valero Mota enfatiza la importancia de concretar acuerdos que permitan acercar los servicios que ofrece el organismo a más municipios, además de apoyar al sector femenino que se encuentre inmerso en alguna controversia laboral.

abajo



KARLA HERNÁNDEZ

A quien no le fue muy bien el fin de semana fue a Karla Hernández Cerroblanco, alcaldesa de El Cardonal, pues la sesión de cabildo fue suspendida debido a la falta de oficio político, dejando en el aire varias preguntas sobre las acciones que debe implementar la alcaldesa en cuando al trabajo interno.

LA IMAGEN



PARTE TRASERA

La noche de este sábado, un vehículo particular impactó contra una patrulla del municipio de Actopan. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, la unidad de emergencia reali-

zaba el abanderamiento de una peregrinación en la comunidad Tepojaco, cuando un automóvil la impactó en la parte trasera. No reportan personas lesionadas, únicamente daños materiales en ambas unidades. **Foto: Aldo Falcón.**

Lunes 02 de diciembre de 2024



"Considero que lo más importante, el mayor regalo que se le puede hacer a alguien que uno ama, es darle la capacidad de elegir lo que quiera, darle libertad": Blanca Varela



Comerciantes establecidos están listos para actividad de temporada navideña

PACHUCA

- ▶ Llamado a la población para evitar que la derrama económica recaiga la informalidad
- ▶ Esperan que gobierno cumpla con dar prioridad a quienes pagan sus impuestos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

A días de la temporada de venta más provechosa del año, comerciantes establecidos se reportan listos para obtener buenas ganancias en la dinámica por la época navideña.

Durante el reciente fin de semana y de acuerdo con los propios comerciantes de la zona centro de la ciudad, inició un mayor flujo de consumidores al menos en el centro de la ciudad, quienes se acercaron en busca de artículos de temporada.

Informaron los vendedores que desde la presente semana los comerciantes se han preparado para recibir a los compradores quienes estarán en busca de diferentes artículos que se encuentran comúnmente en esta zona.

Puntualizaron que las distintas actividades navideñas, organizadas por el gobierno municipal y estatal, serán un atractivo importante para los pachuqueños, así como para visitantes de otros municipios de la zona conurbada a partir de la presente semana.

De acuerdo con su versión, la participación en los eventos culturales de los recientes días debe ser aprovechado por los visitantes para acudir a alguno de los comercios establecidos de esta zona de la ciudad.

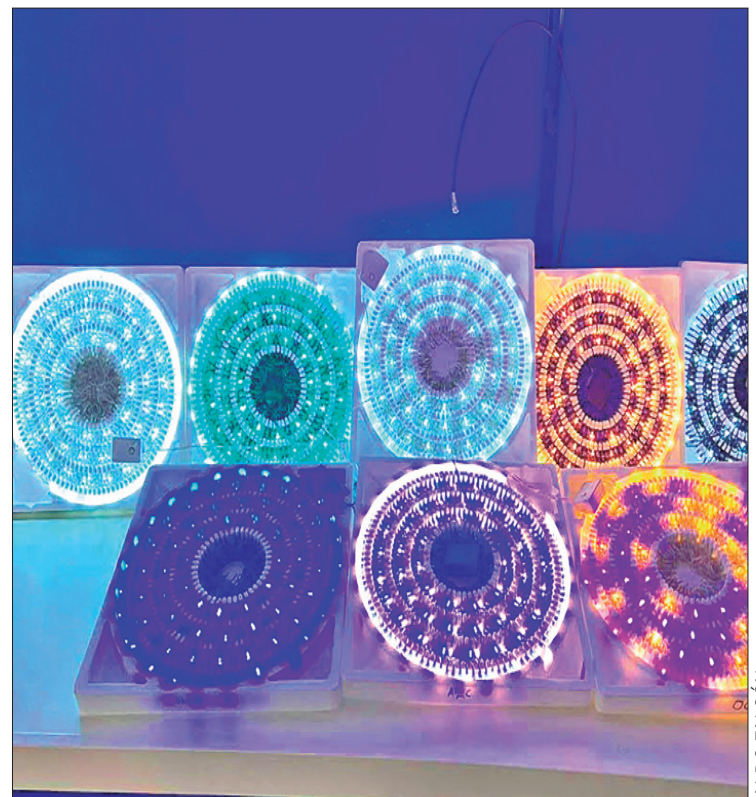
Opinaron que la totalidad de los locatarios están más que preparados para verse favorecidos por la población luego de que las grandes cadenas comerciales que ya tuvieron su mejor temporada de ventas (con el llamado "Buen Fin").

Por otra parte, dijeron que tienen confianza en que el municipio reconsidere el apoyo a los vendedores ambulantes en la zona centro de Pachuca y cumpla con el objetivo de dar prioridad a quienes pagan sus impuestos.

A su vez convocaron a la población a acudir al comercio tradicional de la ciudad para sus compras y evitar que la derrama económica recaiga la informalidad.

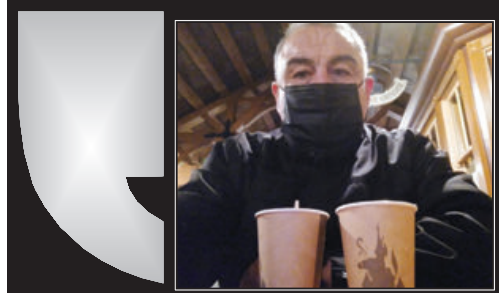


CENTRO. Desde la presente semana se han preparado para recibir a los compradores quienes estarán en busca de diferentes artículos que se encuentran comúnmente en esta zona.



ALDO FALCÓN

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Elección extraordinaria

La elección municipal extraordinaria en Cuautepec de Hinojosa se llevó a efecto sin incidentes y con una aceptable participación ciudadana. De esta forma se disiparon las predicciones de varios aspirantes y partidos políticos, referentes a una com-

plicada jornada dominical.

Desde que las autoridades electorales de Hidalgo declararon la anulación de los resultados electorales en esa localidad, los partidos opositores a morena insistieron en que las condiciones de seguridad en la zona no eran favorables.

Ante la instrucción de reponer el proceso, la estrategia adoptada por varias organizaciones políticas fue muy clara, acusar al gobierno del estado y a morena de ser los responsables de la inseguridad en el municipio.

Cuautepec es, desde hace muchos años, una zona donde el robo de combustible a los ductos de Pemex representa "un foco rojo", en el esquema de combate a la delincuencia a nivel local y federal. Tan grave es la situación, que más de un exalcalde fue señalado por ser cómplice de las mafias dedicadas al "huachicol".

Durante los preparativos para la elección extraordinaria, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se sublimó y en coordinación con los cinco partidos políticos participantes, organizaron debates y desplegaron una enorme campaña informativa, tareas que incluyeron la instalación de un programa de resultados preliminares. Al cierre de la presente edición, la elección se desarrolló en calma y el reporte de las 74 casillas instaladas era "sin incidentes".

Independiente del resultado, el mensaje político que resultó del ejercicio extraordinario es más que importante para las autoridades locales, resalta la paz social y la confianza de la ciudadanía en la autoridad, después de varios meses de especulación.

X: @LasVocalesRadio

Denuncian incidentes en elección extraordinaria

JORNADA

► Al cierre de edición, PREP otorgaba una ventaja a Jorge Hernández Araus, de *Juntos haremos historia en Hidalgo*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Baja participación, denuncias de incidentes y mucha seguridad destacaron durante la elección extraordinaria celebrada en Cuauhtepéc de Hinojosa, al cierre de la presente edición, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) otorgaba una ventaja a Jorge Hernández Araus de la candidatura común "Juntos haremos historia en Hidalgo", integrada por Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH).

Asimismo, el PREP detalló que con el 98.64 por ciento (%) de las actas capturadas, es decir 73 de 74, hubo una participación ciudadana del 39.4%, mucho menor que el pasado 2 de junio cuando superó el 50%.

Hernández Araus contabilizaba más de 7 mil sufragios, le seguía el aspirante del Verde Ecologista de México (PVEM), Benito Sánchez Pérez, con 4 mil 809; en tercer sitio el Revolucionario Institucional (PRI) y su candidato, Rubén Cenobio Veloz, registraba 3 mil 254; del Partido del Trabajo (PT),

Enrique Cruz Castelán, tenía mil 454; Movimiento Ciudadano (MC) y Lizania Vázquez Paz, sumaba 324 y de Acción Nacional (PAN), Amado Cázarez Pérez apenas 308 votos.

A las 21 horas, reportaron la llegada de 14 paquetes al Consejo Distrital 18 con cabecera en Tepeapulco, es decir el 18.92% de los esperados.

SUCESOS

De acuerdo con el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), el cual brindó datos de la instalación e integración de casillas, representantes de partidos, observadores electorales e incidentes, antes de las 9 horas habilitaron las 74 mesas directivas en Cuauhtepéc de Hinojosa.

Prácticamente concurren el 100 % de los presidentes propietarios, el 94% de los secretarios propietarios y 51.5% suplentes; de primer escrutador, acudieron el 63% de propietarios y 14.8% de suplentes;



CORTE. A las 21 horas, reportaron la llegada de 14 paquetes al Consejo Distrital 18 con cabecera en Tepeapulco, es decir el 18.92% de los esperados.

ALDO FALCÓN

cas; mientras que de segundo escrutador, 51% y 45.9%, respectivamente; cabe desta-

car que en solo dos casillas utilizaron a ciudadanos de la fila, las secciones 269 y 277.

En cuanto a representantes partidistas, del PAN tuvieron una cobertura del 79% en las casillas, PRI y PVEM, 98.6% respectivamente, con un 98.64% registró el PT; Morena con 97.2% de enlaces acreditados; PNAH con 77.02% y MC apenas el 27 por ciento.

Antes de mediodía, PRI denunció la presencia de Rogelio Santos Hernández, director de gobernación en la región de Tulancingo, específicamente en la casilla 264 de la comunidad de Tepeyac, así como del exdelegado de la misma, Juan Hernández, incluso señalaron una presunta coacción del voto a favor del candidato, Jorge Araus.

Más tarde, PAN también refirió que en esa casilla la delegada en funciones de la citada localidad, María Doménica Estrada, permanecía en las intermediaciones.

Igualmente, PRI, Morena y PAN acusaron que sus repre-

sentantes en las casillas 258, 261, 262, 265 y 275 recibieron llamadas y/o mensajes vía WhatsApp con intimidaciones o amenazas.

También, Movimiento Ciudadano señaló que en la sección 260 detectaron a personas que presuntamente votaron sin aparecer en la lista nominal, esta situación igual la reportaron en las casillas 264 y 265.

Para las 17 horas, el PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y PNAH dieron a conocer que en las secciones 257, 264, 269 y 273 los funcionarios de las mesas directivas ordenaron la cancelación de boletas antes del cierre del horario de votación.

Específicamente en la 264, la presidenta de la mesa directiva argumentó que "por temor a no concluir el escrutinio y cómputo a tiempo"; además de que ante los actos de violencia suscitados el pasado 2 de junio y por temor a que sucedieran nuevamente, optaron por la inutilización de papeletas.



LLAMADOS

A partir de las 8 horas del 1 de diciembre comenzó la habilitación de las 74 mesas directivas de casillas, minutos antes instalaban de forma permanente el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), así como el Consejo General de Instituto Estatal Electoral (IEEH) en donde sus integrantes exhortaron a la ciudadanía para participar sin temor, ya que todas las corporaciones de seguridad implementaron un operativo a fin de procurar la jornada de votación.

Primeramente, la presidenta del Consejo Local del INE, Ma. del Refugio García López, reconoció a los vecinos del municipio de participar como funcionarios de mesas directivas de casillas, además de quienes acudieran a votar, pues las autoridades contribuyeron en ge-

ello preservar la votación; igualmente, la consejera, Ariadna González Morales, conminó a inhibir conflictos posteriores a la conclusión de la jornada de sufragio y ante cualquier irregularidad formalizar las denuncias correspondientes.

Además, el consejero, Christian Uziel García Reyes, sostuvo la importancia de respetar los canales democráticos para acceder al poder, siempre bajo circunstancias de tranquilidad y respeto; el consejero, Alfredo Alcalá Montaña, exhortó a las fuerzas y actores políticos para respetar la voluntad de los ciudadanos y a estos emitir un voto libre, informado y razonado pues recordó que el instituto garantizará que todo sufragio sea contado y resguardado.

La consejera, Laura Aracely Lozada Nájera, informó que con respecto al "Sistema de

Prácticamente concurren el 100 % de los presidentes propietarios, el 94% de los secretarios propietarios y 51.5% suplentes; de primer escrutador, acudieron el 63% de propietarios y 14.8% de suplencias"

nerar las condiciones adecuadas para que la jornada sea en un ambiente de calma y paz.

En el municipio tuvieron la posibilidad de elegir a su presidente municipal e integrantes del cabildo un total de 46 mil 252 ciudadanos en 24 secciones, donde instalaron 74 casillas, 24 básicas y 50 contiguas por lo que descartaron de tipo especiales o extraordinarias; para su integración contemplaron a 518 funcionarios, entre presidentes, secretarios, primeros y segundos escrutadores, así como los tres suplentes.

De los 74 paquetes, el 17.57% corresponden al rango de 100 a 500 boletas y 82.43% cuentan con más de 500 papeletas.

Durante su intervención, la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona, destacó la coordinación entre las autoridades del orden público para vigilar la integridad de las elecciones, libres de violencia y en paz.

En su oportunidad, la consejera, Miriam Saray Pacheco Martínez, convocó a la población a participar de manera pacífica y con convicción democrática y pidió a las dependencias encargadas de seguridad que doten de protección a los funcionarios de casillas, con

Candidatas y Candidatos, "Cónocelos" cumplieron con el 100% de los requerimientos establecidos; además que todas las diligencias del PREP se desarrollaron de manera exitosa.

Durante la mañana del domingo, en conferencia de prensa y cuestionado sobre las causas por las que tardaron en instalar algunas casillas, el consejero, Guillermo Corrales Galván, explicó que normalmente los funcionarios comienzan con la revisión del paquete, conteo de boletas, el armado de urnas desde las 7.30 horas, luego prosigue la acreditación de representantes de partidos políticos, lo cual puede tardar.

"Entonces hay circunstancias que provocan que las casillas abran minutos después de las 8 horas, pero son circunstancias que aparecen en las jornadas electorales y no suponen una incidencia o riesgo de una instalación".

Finalmente, los representantes de partidos políticos tanto en el pleno del INE y IEEH en ese momento invitaron a la sociedad de Cuauhtepic a que expresen su voluntad en las urnas con total libertad, sin presiones de ningún tipo, además de solicitar a los actores políticos a conducirse con cautela y prudencia.

Fuerte dispositivo para cuidar los comicios en Cuauhtepic

SEGURIDAD

► Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, Guardia Nacional y Sedena recorrieron las 74 mesas directivas de casillas para vigilar la votación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Un fuerte dispositivo de seguridad para procurar la jornada electoral extraordinaria, en Cuauhtepic de Hinojosa, el desplegado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes recorrieron las 74 mesas directivas de casillas para vigilar la votación.

El pasado 2 de junio anulaban los resultados de la contienda para renovar la citada alcaldía, debido a grupos numerosos de personas armadas irrumpieron violentamente en varias casillas del municipio, con agresiones retiraron a los funcionarios de casilla y capacitadores-asistentes (CAE), quemaron y destruyeron la paquetería, documentos y materiales, además de provocar daños en los inmuebles. Por ello, desde que comenzaron las actividades de preparación del proceso, instalaron una mesa de coordinación entre autoridades estatales y electorales, principalmente para procurar todas las etapas del calendario.

En específico para la jornada electoral, tras un recorrido efectuado por La Crónica de Hoy en Hidalgo, desde Tulancingo y Santiago Tulantepec hasta los accesos hacia Cuauhtepic había presencia de tanquetas y camionetas de la Guardia Nacional, la SSPH, así como Sedena, más de 300 miembros de las tres corporaciones circularon en las principales calles de la demarcación.

Tanto en sus vehículos como



ALDO FALCÓN

BASE. Una vez que anulaban los resultados, del 2 de julio, desde que comenzaron las actividades de preparación del proceso, instalaron una mesa de coordinación entre autoridades estatales y electorales, principalmente para procurar todas las etapas del calendario.

de forma terrestre, los agentes del orden patrullaron por las avenidas y comunidades alejadas, además ingresaban constantemente a las mesas directivas para cuestionar a los funcionarios sobre cualquier situación irregular; prácticamente en todo el municipio prevaleció el fuerte dispositivo de seguridad durante el fin de semana.

A partir del cierre de casillas a las 18 horas, las autoridades electorales implementaron una logística más compleja en la recepción y traslado de los paquetes electorales pues consideraron Centros de Recepción y Traslado (CRYT) de tipo itinerante con el objetivo de garantizar y salvaguardar la entrega íntegra y oportuna de cada uno de los paquetes electorales al consejo distrital 18 con cabecera en Tepeapulco.

Para ello, tuvieron acompañamiento permanente de policías y

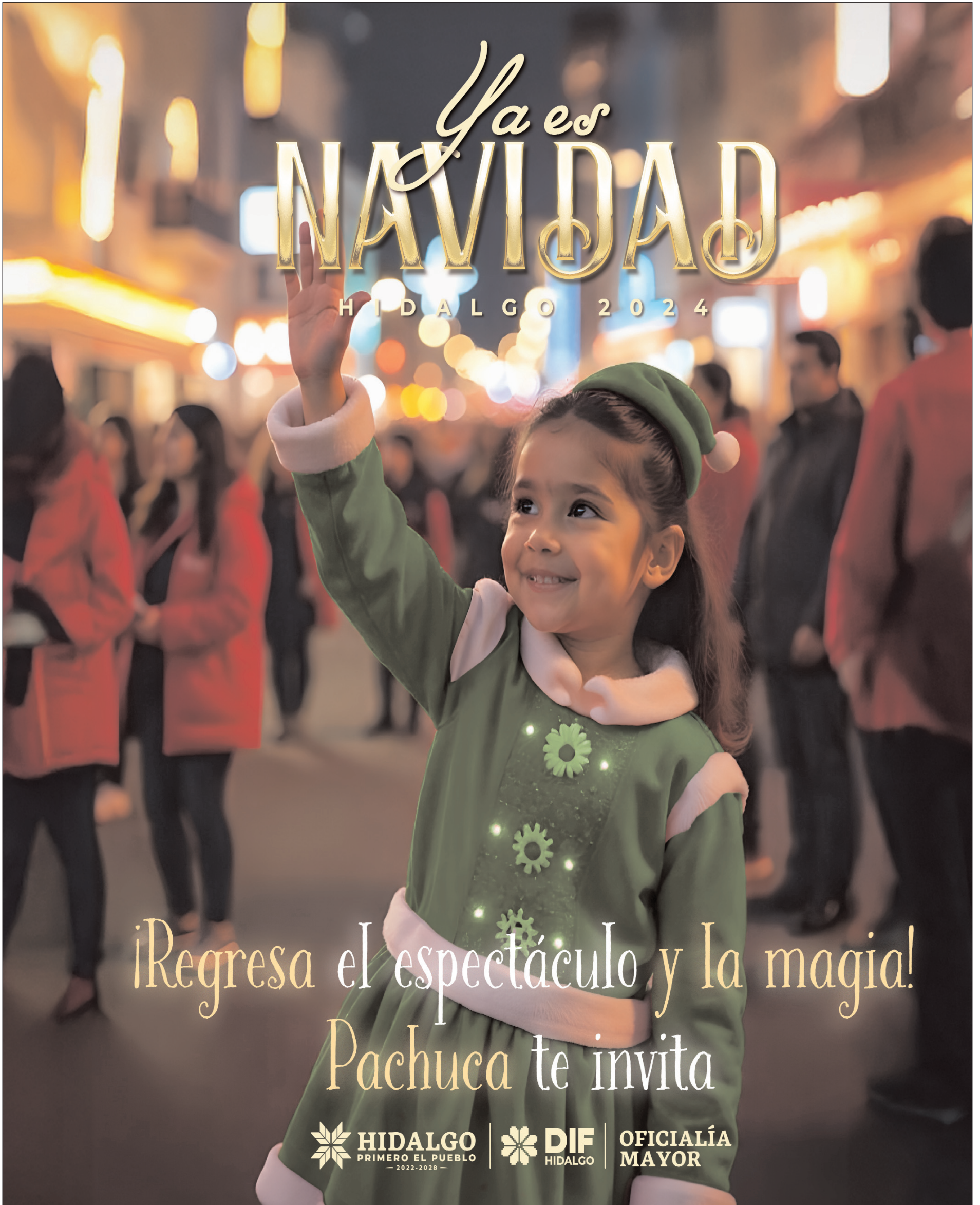


militares, principalmente para evitar cualquier situación insegura durante el traslado de paquetería.

VISIBLE

En específico para la jornada electoral, tras un recorrido efectuado por La Crónica de Hoy en Hidalgo, desde Tulancingo y Santiago Tulantepec hasta los accesos hacia Cuauhtepic había presencia de tanquetas y camionetas de la Guardia Nacional, la SSPH, así como Sedena, más de 300 miembros de las tres corporaciones circularon en las principales calles de la demarcación





Ya es
NAVIDAD

H I D A L G O 2 0 2 4

¡Regresa el espectáculo y la magia!
Pachuca te invita



Requiere DIFH servicio de consultoría y capacitación

RUTA

► El adiestramiento será para gente en comunidades pertenecientes a diversos municipios; especificación



ACCIONES. Una solicitud de la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario, mediante dos licitaciones.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Solicitó la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) servicio de consultoría y capacitación para diversas actividades como agroindustria casera, economía familiar, organización comunitaria, proyectos productivos y otros.

Mediante dos licitaciones, EA-913003989-N479-2024, la cual declararon desierta por lo que publicaron una segunda, EA-913003989-N525-2024, requirieron este adiestramiento para gente en comunidades pertenecientes a municipios como Epazoyucan, Jaltocán, Huejutla de Reyes, La Misión, Tlahuiltepa, Mineral del Chico, Chapulhuacán y Tepehuacán de Guerrero.

Algunas de las capacitaciones que otorgarán son de agroindustrias caseras a base de frutas y hortalizas: guayaba, pera, manzana, durazno, pera, mango, elotes, cacahuate, chile, brócoli, coliflor, zanahoria, piloncillo, calabaza, entre otros, con duración de 20 horas divididas en cinco sesiones, considera subtemas como higiene, comercialización y nichos de mercado

loncillo, calabaza, entre otros, con duración de 20 horas divididas en cinco sesiones, considera subtemas como higiene, comercialización y nichos de mercado.

Otros sobre desarrollo y organización comunitaria para identificar problemas o metas comunes, con ello movilizar recursos y, de otras formas implementar estrategias

Fortalecimiento de capacidades para la oferta de mano de obra semi calificada, el cual orientará sobre la aplicación de una estrategia de desarrollo basada en el pago de bajos salarios, en el empleo de una fuerza de trabajo poco calificada y en una baja, para una mejor oferta de mano de obra semicalificada.

Asimismo, identificación y diseño de proyectos, en donde desglosarán temas como vocación productiva local y regional, emprendedores, áreas de oportunidad para el establecimiento de negocios, producto o servicio, inversión fija: maquinaria, equipo e instalaciones, capital de trabajo: insumos y mano de obra, fuentes de financiamiento, mercado y competencia, rentabilidad del proyecto; costo beneficio; así como elaboración de proyecto de inversión comunitario.

También adiestramiento para producción de hongo seta empleando esquilmos agrícolas locales; panadería y repostería; la metodología de capacitación indica en todos los módulos un 80 por ciento (%) de práctica y 20% teórico.

para alcanzar los objetivos que quiere lograr; economía y emprendimiento comercial del orégano, mediante la generación de oportunidades de empleo y aumento de sus ingresos.



ALDO FALCÓN

MUESTRA IHM

Es tiempo de mujeres sin violencia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Incluye la campaña "Es tiempo de mujeres sin violencia", del 25 al 10 de diciembre, una Muestra de Cine que consta de seis documentales y cortometrajes, a proyectarse en barrios y colonias de la capital y diversos municipios del estado.

"Fuego", "Amazonas", "Las hijas de la violencia", "Las rastreadoras", "La poeta del ring", "Nuestra venganza es ser felices", son los materiales cinematográficos que el Instituto Nacional de las Mujeres coordina para su proyección en todas las entidades, en el marco de los 16 Días de Activismo conmemorativos al Día Internacional de la

Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Katya Gabriela Hernández Pérez, encargada del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), explicó el objetivo: visibilizar y reivindicar los movimientos sociales y feministas que han usado su voz para promover los derechos de mujeres, niñas y adolescentes, desde el territorio; así como impulsar el arte como herramienta de sensibilización y prevención de las violencias.

Durante la proyección a integrantes de la Red de Mujeres Constructoras de Paz en la colonia Campo de Tiro de esta ciudad, recordó que esta campaña impulsada por la presidenta de la República Claudia Sheinbaum, busca generar reflexión en todo el territorio nacional, sobre conductas que parecen normales, pero son violencia.

"Prevenir es tarea de todas y todos, no solo de las instituciones. Reflexionemos qué nos toca hacer a cada quien, desde nuestros espacios", enfatizó, al tiempo de reconocer el liderazgo de las mujeres y su incidencia en la comunidad, para lograr entornos más seguros y de paz.

En Hidalgo se proyecta la Muestra de Cine en 35 sedes, a través del IHM y otras dependencias aliadas, como la Secretaría de Cultura en los Centros Culturales Regionales de Hui-chapan, Ixmiquilpan, Emiliano Zapata, Zimapán, Mineral del Monte, Tepeapulco, Huejutla y Zacualtipán.

HIDALGO SALUD
PRIMERO EL PUEBLO SECRETARÍA DE SALUD

La protección
está en tus manos.

Vacúnate contra la **influenza y Covid-19**; cuida tu salud y la de quienes más lo necesitan.

"Protégete: protégenos a todos".



Donar sangre es regalar vida

¡Haz el cambio hoy!

Tu generosidad puede ser el regalo más grande que alguien reciba.

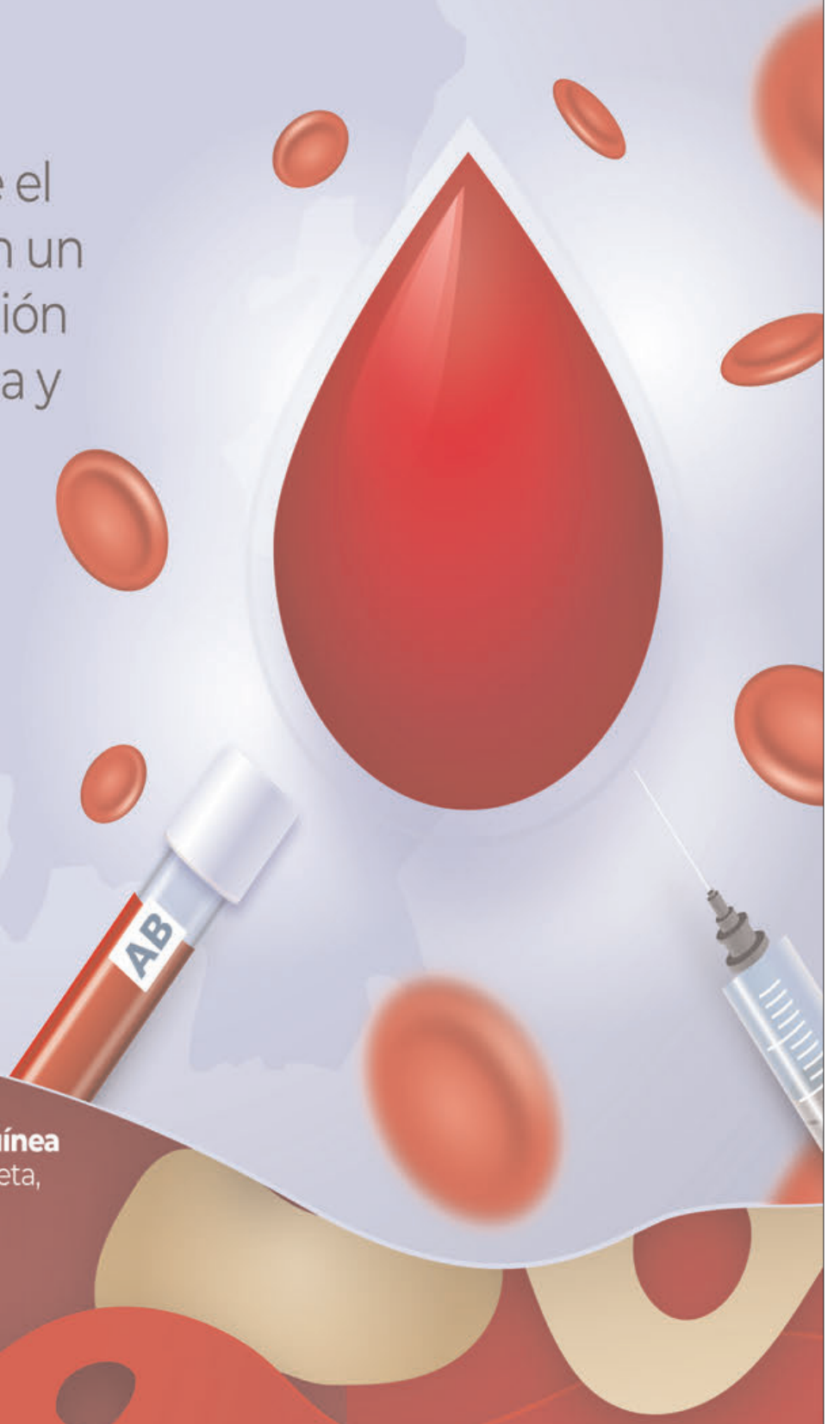
Cada gota cuenta. Tu sangre tiene el poder de salvar hasta tres vidas. En un momento de necesidad, tu donación puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

**Únete a nosotros
en esta misión vital.**



Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
Campo de Aviación No. 1, Col. Venta Prieta,
Pachuca de Soto, Hgo., C. P. 42083.
Ofic.: 771 713 3395 y 771 107 0859

Horario de atención
De lunes a domingo y días festivos:
7:00, 8:30, 10:00 y 11:30 horas.



PIBEH

Disponibles, más de 500 vacantes

■ Ofrece la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH) 500 vacantes de empleo a mujeres y hombres que deseen formar parte de sus filas, en las siete regiones, siete sectores y la guardia que conforman este organismo policial, informó el director general, Francisco Martínez Gómez.

El titular de la PIBEH precisó que la finalidad es dar cumplimiento a las instrucciones del gobernador Julio Menchaca Salazar de impulsar el crecimiento y desarrollo de la entidad, además de coadyuvar con la generación de nuevos empleos.

Explicó que PIBEH, desde el inicio de la presente administración, se encuentra en un proceso de expansión que requiere de la contratación de 500 nuevos elementos que se sumarán a los servicios que se instalarán a partir de enero del 2025.

Francisco Martínez Gómez argumentó que, para ello, se busca a mujeres y hombres de entre 18 y 45 años que des-

een trabajar bajo los preceptos de honor, responsabilidad y disciplina, que cuenten con su certificado mínimo de secundaria, con el compromiso de continuar sus estudios, disponibilidad de horario y cartilla de servicio militar, en el caso de los hombres, para que se unan a las filas de esta institución.

El organismo policial dio a conocer que quienes deseen ingresar deben presentarse en las instalaciones de la corporación para efectuarles sus exámenes médicos, psicológicos y físicos.

Una vez acreditados y contratados, ellas y ellos recibirán servicio médico con medicamentos de patente, dentista, apoyo psicológico, capacitación constante, Infonavit y la posibilidad real de continuar con sus estudios, gracias a los convenios que se han firmado con diferentes instituciones educativas. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

FORO IMSS

Entornos Laborales Seguros y Saludables

■ Realizó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo el Foro Transversal de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), dirigido a encargados de seguridad en el trabajo de diversas empresas de la entidad, con el objetivo de implementar programas permanentes de prevención y promoción de la salud dentro de los centros laborales.

Se brinda herramientas y conocimientos que permitan desarrollar un diagnóstico preciso sobre los riesgos en el trabajo y diseñar intervenciones específicas para cada tipo de empresa. De esta manera, se busca mejorar las condiciones de trabajo y reducir la incidencia de accidentes y enfermedades laborales.

La coordinadora auxiliar de Seguridad en el Trabajo del IMSS en Hidalgo, Luz María Lambros Sánchez, indicó que es importante que encargados de seguridad reciban herramientas y pautas para implementar programas de salud y seguridad que se mantengan de manera permanente, y que puedan adaptarse a los cambios o necesidades de los trabajadores a lo largo del tiempo.

Lambros Sánchez destacó que durante el foro los expertos del IMSS en Hidalgo ofrecieron orientación sobre la importancia de la colaboración entre las empresas y el IMSS, para fortalecer los programas de salud en los lugares de trabajo, esta estrategia cuenta con cinco líneas fundamentales de acción que abordan diferentes aspectos cruciales para la salud y la seguridad en el trabajo. (Staff Crónica Hidalgo)

SSH: casi

149 MIL DOSIS ANTICOVID

ESTADÍSTICAS EPIDEMIOLÓGICAS

► La SSH destacó que la meta es aplicar 400 mil 580 vacunas en población objetivo y especialmente a los sectores en riesgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

De acuerdo con las estadísticas epidemiológicas, van 148 mil 922 dosis anticovid aplicadas a igual número de personas en varias regiones de la entidad, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Actualmente en el estado, al corte del 15 de noviembre, tienen disponibles 164 mil 590 dosis correspondientes a todo el Sector Salud.

La SSH destacó que la meta es aplicar 400 mil 580 vacunas en población objetivo y de riesgo como son personas adultas, con enfermedades crónicas-degenerativas.

A la fecha se tiene un avance del 37 por ciento conforme a la meta, de acuerdo con el número de vacunas que se recibieron que representa el 90% en el presente año por parte de la federación.

Durante 2024, registran 438 casos y 48 defunciones de esta enfermedad, en los últimos 14 días se registra un solo caso y un deceso en Pachuca.

El llamado a la población en general, sobre todo a las personas con enfermedades crónicas degenerativas, menores de edad y personas adultas que se protejan de las infecciones respiratorias.

Que acudan aplicarse la vacuna correspondiente en los centros de salud, clínicas y hospitales del sector salud, ya que son completamente gratis y se cuidan de estos padecimientos.

"El covid es un virus que causa enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias



CIFRAS. Durante 2024, registran 438 casos y 48 defunciones de esta enfermedad, en los últimos 14 días se registra un solo caso y un deceso en Pachuca.

ALDO FALCÓN

más graves, circulan entre humanos y animales".

Es fundamental lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar soluciones a base de alcohol gel al 70 por ciento.

Al toser o estornudar, en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, no escupir, utilizar un pañuelo desechable y meterlo en una bolsa de plástico.

La SSH consideró que no deben to-

carse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos, limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, ventilar y permitir la entrada de luz solar.

Quedarse en casa cuando se tienen enfermedades respiratorias y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas como es fiebre mayor a 38° C, dolor de cabeza, dolor de garganta y escurreniento nasal.



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

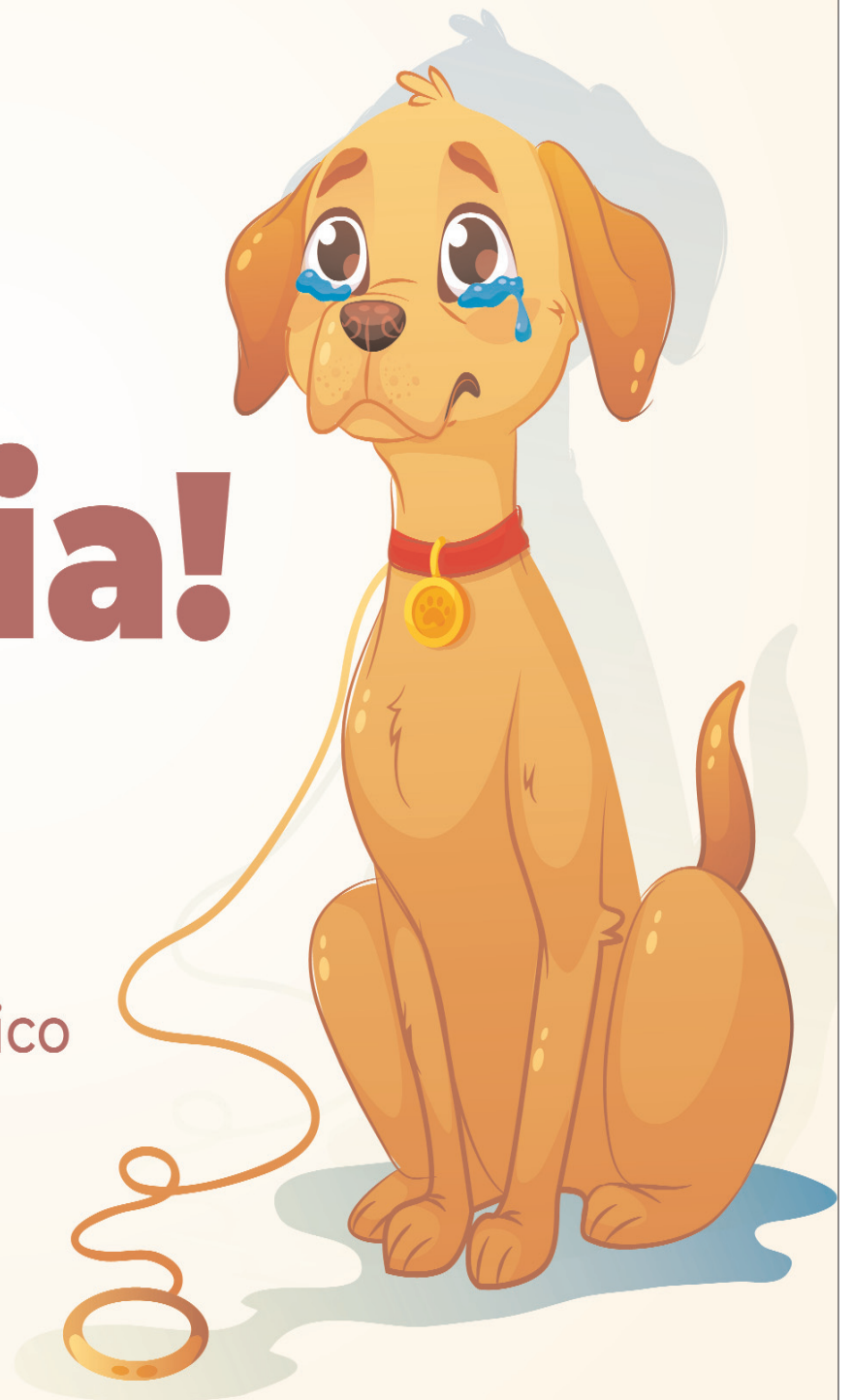
¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176

Objetivo: erradicar cualquier manera de discriminación

CONCIENTIZAR

► Piden mejorar políticas públicas para atención al sector

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Marchan decenas de personas en Pachuca para visibilizar a ciudadanos con discapacidades y convocan a erradicar de manera definitiva la discriminación hacia este sector.

Familiares, amigos y personas con alguna condición que los incluye en este sector transitaron por las calles del centro de Pachuca en la denominada "Marcha por la Inclusión", por medio de la cual los participantes manifestaron la necesidad que tienen las familias y las personas con alguna capacidad distinta, de ser incluidos en todas las actividades como se hace con el resto de la población.

Indicaron que este 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, una fecha en la que se debe llamar a la reflexión para cambiar la forma de vida de decenas de personas con algún tipo de caso.

Señalaron que en Hidalgo las personas de varios municipios se sumaron a la conmemoración, ante la necesidad que se tiene de generar un contexto más humano, mucho más incluyente y de respeto hacia este sector.

En la pequeña caminata realizada en la capital del estado, dijeron que toda persona con discapacidad requieren ser admirada, reconocida, pero sobre todo incluidas socialmente, cuestión que de acuerdo a su perspectiva no siempre es de esta forma.

Integrantes de diversas organizaciones que incluyen a familiares y personas con discapacidades solicitaron mejorar las políticas públicas para la atención a estas personas, además de se-

ñalar que para los gobiernos municipales y estatal, es una obligación mejorar la atención en todos los sentidos para quienes requieren de ser incluidos.

Reconocieron finalmente las actividades que se realizaron de

DICIEMBRE 3

Se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad: llamar a la reflexión



AMPLITUD. Familiares, amigos y personas con alguna condición que los incluye en este sector transitaron por las calles del centro de Pachuca en la denominada Marcha por la Inclusión.

manera simultánea en al menos una decena de municipios de Hidalgo a quienes convoca-

ron a mantener la lucha en favor de las personas con discapacidad.

partir diversas experiencias en la atención y apoyo a las personas con discapacidad, a fin de garantizar el pleno respeto de los derechos humanos de todas y todos los hidalguenses.

El titular de la Dirección General de Inclusión para las Personas con Discapacidad, Alfonso Hayyim Flores Barrera, invitó a la población de todas las edades a participar en esta actividad, recordando que ahí encontrarán organizaciones civiles, instituciones públicas y especialistas que podrán orientarles y acompañarles.

Convocó a las personas del sector que quieran participar activamente en esta feria, a que se comuniquen al teléfono 771 71 76000, extensión 8563, sobre todo si eres persona con discapacidad e interactúas en las categorías de danza, pintura, música, teatro, escultura, fotografía y literatura.

Finalmente recordó que se trabaja en los 84 municipios en coordinación con los representantes en los cabildos municipales para dar la atención y asesoría necesaria en el tema de la Inclusión y apoyo a personas con discapacidad.



ALDO FALCÓN

SEBISO

En el primer trimestre de 2025 validarán los programas

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el primer trimestre de 2025 validarán, en cada una de las viviendas, los apoyos que se entregan a las personas beneficiadas los recursos públicos de diversos programas, afirmó el secretario de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Ricardo Gómez Moreno.

Destacó que diciembre 2024 está cerrando y entregando los recursos a las personas de los programas que se implementan en el estado y "para el próximo año la dependencia trabajará conforme al presupuesto que se presentó y solicitó al Congreso de Hidalgo. El objetivo es que en el primer trimestre se haga una validación de casa por casa, de cada uno de los apoyos que se dispersaron por parte de la secretaría de Bienestar y gobierno del estado, de cómo se trabajó para combatir la vulnerabilidad y rezago social".

El compromiso de la actual administración estatal, ahondó, es proporcionar los apoyos sociales a las familias que más lo necesitan para hacer frente a la pobreza y marginación en las diversas regiones de la entidad.

Actualmente en la entidad entregan apoyos económicos a través de los programas de madres solteras y Bienestar y Desarrollo social en varios municipios.

Muestra de ello, ejemplificó, que la semana pasada entregó apoyos en Tulancingo, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tlanalapa, Almoloya, Emiliano Zapata y Apan.

En gira de trabajo repartieron en promedio 200 tarjetas con una dispersión de 2 millones de pesos.

La 3ª Feria Estatal de Inclusión será 8 y 9 de diciembre

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para lograr un Hidalgo más justo e igualitario en el que toda la gente sea tomada en cuenta, invitaron a la población a ser parte de la Tercera Feria Estatal de Inclusión de, con y para las Personas con Discapacidad, que organiza la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) estos 8 y 9 de diciembre.

Detalló la dependencia que el objetivo es intercambiar experiencias entre las personas con discapacidad, familiares y especialistas en este tema, así como participar en las actividades culturales, deportivas, lúdicas, de servicios e informativas.

El evento denominado "La inclusión también es arte, cultura y diversión", se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pachuca, de 10:00 a 16:00 horas el próximo domingo y de 9:00 a 17:00 horas el lunes.

Como parte de la visión y las políticas públicas del gobierno estatal, es que desde la Sebiso se impulsan acciones para atender a la población que vive con alguna de las cinco discapacidades, como son: psicosocial, intelectual, visual, auditiva, motriz.

Con esto se busca involucrar a los diferentes sectores de la población a com-

EL CRISTALAZO

El frente frío; la etimología

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

S alimos de los huracanes y entramos casi de manera automática al tiempo de los frentes fríos cuyo gélido soplo nos avisa, con breves soplidos en la nuca o ráfagas del norte, el tiempo de sombreros, gorras, gorros y cachuchas; bufandas y ropa gorda, porque se acercan los días invernales tan felices para virus y bacterias, sobre todo del aparato respiratorio, pero otras cosas además de las ocurrencias del clima también nos hielan el aire de los pulmones, como esa incomprensible decisión de la señora presidenta de incorporar a su gobierno al selvático represor Cuitláhuac García, quien finaliza su gestión en el malsinado estado de Veracruz, con el estigma —entre otras barbaridades y abusos—, de aquella ley para encarcelar a cualquiera cuya conducta se pudiera interpretar como injurias a la autoridad, siendo él mismo la alteza serenísima sin clavo ni manga, mas con las arcas estatales dispuestas a su capricho y las celdas abiertas para quien osara contradecir su augusta voluntad, satrapía cuya existencia quiso ser frenada —sin conseguirlo—, hasta con la formación en el Senado de una Comisión efímera para investigarlo cuando metió a Del Río Virgen al botellón de Pacho Viejo, cuyo encarcelamiento fue condenado por Dan-

te Delgado y Ricardo Monreal, así haya servido sólo como ejemplo y registro de los abusos permanentes, hoy la lógica avanza en sentido contrario y las palabras de la presidenta lo purifican, dignifican y casi elevan a los altares, porque si alguien lo ignora debemos decirle cómo ha elogiado la titular del Ejecutivo a este etimológico señor Cuitláhuac como si fuera de Ignacio de la Llave y ya de paso trataré de despejar la duda de quienes han preguntado por la alusión a la etimología de su bonito nombre, lo cual haré con palabras sencillas: quiere decir, montón de excremento (abono dicen algunos), porque de acuerdo con la *Revisita de Arqueología Mexicana*, “en cuanto al significado de “Cuitlahua”, el nombre puede interpretarse como “dueño de excremento”; porque la orgánica materia “era objeto de comercio en la época prehispánica, pues se le utilizaba para curtir pieles”, así haya quienes con tenaz disimulo busquen otras interpretaciones lingüísticas, como esa del “excremento divino” o “dueño de oro (o plata)”, cosa falsa, “porque entonces el nombre debería ser “Teocuitlahua”; y tampoco convence la interpretación de “dueño de tecuítlatl” o cuculin, que era una alga lacustre comestible, en cuyo caso el nombre debería ser “Tecuitlahua”, así pues



Cuitláhuac García.

aun cuando se ha querido desvirtuar la condición excrementicia con esa exageración de la mierda divina, no hay forma de evadir la sustancia, por lo cual y ante esa precisión, se entiende fácilmente la asociación automática con la materia usada en los tiempos indígenas

para curtir las pieles y comerciar con ella, con el temperamento de este señor a quien algunos en las filas de la Cuarta Transformación miran como una eminencia, pues él mismo ha definido sus talentos llamándose colaborador fervoroso en la construcción del primer piso (4T), y dispuesto, por gracia Ejecutiva, a seguir medrando en el presupuesto sin caer, como dijo aquel otro veracruzano Garizurieta, en el lamentable error de vivir fuera de la nómina, pero aún así hay quienes no tenemos cabeza suficiente para comprender (menos justificar) los motivos por los cuales el nuevo gobierno hace todo lo posible por cohabitar suavemente y sin visible provecho, con los peores personajes del pasado, si bien en algunos casos se pueda atribuir a la fidelidad inquebrantable al movimiento, pero alguna vez la gestión debería llevar el sello del presente y no la dócil prolongación del pasado, con la misma gente, así esos personajes impidan el prestigio de una administración cuyo rostro será muy difícil conocer si todo se va en reciclar la materia prima del nahuatlismo ya referido, pero ¿quiénes somos para cuestionar estrategias y modos de actuar si ya 35 millones de mexicanos decidieron el camino?, el mefítico camino en este caso •

Crueldad humana, sufrimiento animal

Isidro H. Cisneros

X: @isidrohcisneros



R ecientemente el Congreso de la Unión aprobó una reforma para incluir a los animales no humanos en nuestra Constitución Política. La importancia de proteger a los seres sintientes es tan grande que los dictámenes presentados en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República fueron aprobados por unanimidad. Esto demuestra que el tema de la protección animal es una demanda que cuenta con un amplio consenso social. De esta manera, se responde a las más de 140 mil personas que apoyaron la campaña denominada “Los Animales a la Constitución”, impulsada por una serie de organizaciones de la sociedad civil. La importancia de esta reforma cons-

titucional radica en la inclusión de la protección animal en los planes y programas de estudio, en que el Estado garantizará la protección, cuidado y conservación de los animales quedando prohibido su maltrato, y estableciendo la obligatoriedad para legislar en materia de protección y bienestar animal con una normativa coherente y efectiva dentro de los seis meses posteriores a su entrada en vigor.

Este cambio jurídico, que aún debe ser aprobado por los congresos locales, exige acompañarse de una transformación de las mentalidades, dado que México ocupa el tercer lugar mundial y el primero en América Latina en maltrato animal. El INEGI informa que cada año son asesinados 60 mil animales derivado del maltrato sufrido, que existen casi 30 millones de perros y gatos viviendo en las calles, y por si fuera poco, que anualmente 500 mil mascotas son abandonadas por sus propietarios. No obstante la urgencia del tema, la voluntad política mostrada y los acuerdos legislativos alcanzados para integrar una Ley General de Protección y Bienestar Animal, la realidad es que en sus artículos

transitorios se establecen una serie de candados que siguen limitando la protección efectiva de los animales y se excluyen temas tan importantes como la abolición de las corridas de toros.

En lugar de que los legisladores muestren coherencia para emitir leyes severas que castiguen a los maltratadores de animales, paradójicamente en la reforma aprobada se promueven actividades de explotación animal, incluidos espectáculos con ellos. Se condiciona el bienestar, cuidado y protección de los animales a criterios subjetivos y sin apego a las opiniones científicas, cuando se menciona su “naturaleza, características y vínculos con las personas”. De la misma forma, se abre la puerta para el regreso de los circos y de otras despreciables exhibiciones públicas que involucran animales, permitiendo la “utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro”. Además de que se omite deliberadamente el reconocimiento de los animales como “seres sintientes”, término ya contemplado en algunas constituciones locales de nuestro país. En este marco, es fácil prever que las leyes secundarias es-

tarán condicionadas por criterios especistas, es decir, por enfoques y prácticas que consideran a los animales como inferiores a los seres humanos.

Se debe transformar la actual condición instrumental en la que mantenemos a los animales para combatir el discurso que oculta el daño sistemático que les provocamos. Al mantenerlos como parte de un andamiaje jurídico donde siguen siendo considerados como cosas, se aniquila la otredad animal. Hablar de cambio de mentalidades significa transformar aquella percepción que propaga la falsa idea de que el mundo en que vivimos es el mejor bajo la tutela humana. Hemos cometido muchos errores y no deseamos ver a otras personas —sobre todo a las generaciones más jóvenes— cometiéndolos. El lugar de los animales en nuestras vidas ha cambiado profundamente. Ellos han adquirido una importancia completamente nueva y, ahora, la preocupación por la condición de los animales no humanos, aunque nos acompaña desde hace tiempo, se reafirma con nuevo vigor. Lo impone la inmensidad histórica de los abusos que hemos cometido en contra de ellos •

PISTA DE ATERRIZAJE

La concentración de poder, mata derechos

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Consumado está: siete organismos que cubrían necesidades de la vida en común y ejercían funciones vitales del y para el Estado mexicano, desaparecen. La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Adiós a todo eso.

Los siete, fueron creados con una buena lógica: las tareas de arbitraje y evaluación no pueden ser instrumentadas por una de las partes en juego ni por el propio sujeto evaluado, en cambio, debe hacerlo un ente distinto, con reglas claras, dotado de la mayor imparcialidad posible, amén de contar con especialización y solvencia técnica.

¿Era una mala concepción?

En absoluto. Esa idea partía del hecho simple que el sentido común reconoce: no se puede ser juez y parte, parte y juez en un proceso legal, llámese licitación, otorgamiento de concesiones, fijación de límites o solicitudes de información. Este reconocimiento coaguló en lo que México conoció como “órganos autónomos”, hayan sido parte de la Constitución o hayan sido radicados en las leyes, y su existencia trajo beneficios plausibles y mensurables a la sociedad y la economía mexicanas porque las personas, las organizaciones o las empresas —todo dios— tenían una instancia a la cual recurrir para reclamar derechos... no a la misma a la que se lo estaban exigiendo.

Pues bien, esto es lo que ha desaparecido como producto de la voluntad destructiva de una mayoría congresual que votó eso sin chistar siquiera. Nos trasladamos así a una etapa política más discrecional, opaca y arbitraria, pues el gobierno tomará las decisiones sin otros límites que los que él mismo fije, mientras la sociedad ve disminuidos los instrumentos que defenderán sus derechos. El retroceso es enorme y, cumpliendo puntualmente la sentencia de Norberto Bobbio, a mayor concentración de poder (atribuciones, facultades)



menos derecho de los gobernados (El tiempo de los derechos, edit. Sistema, 1991).

Quizás el caso más claro es el del INAI, porque de todos los órganos autónomos que desaparecen, fue el más abarcador y universal, pues toca a toda la administración pública federal en todos sus campos (desde salud a educación, de seguridad pública a cultura), y a todos los gobiernos estatales y municipales del país. Su existencia, además, había sido acompañada de un debate y una pedagogía pública permanente y consistente a lo largo de todo el siglo XXI.

Comenzó como una demanda de organismos de la sociedad civil y periodistas (el grupo Oaxaca), prosiguió desde el propio (entonces) IFAI, como un movimiento nacional para cincelar el derecho de acceso a la información en la constitución y cristalizó finalmente en los años 2011-2013 constitucionalizando, a su vez, al

Siete organismos que cubrían necesidades de la vida en común y ejercían funciones vitales del y para el Estado mexicano, desaparecen

Instituto y convirtiéndolo, ya no en una autoridad federal sino en una autoridad nacional.

Todas estas reformas y edificaciones fueron acompañadas por todas las fuerzas políticas del país, incluyendo muchos de los que hoy forman parte de la corriente oficialista que han mudado de opinión o simplemente guardado mutis para obedecer y complacer a su gobierno autoritario.

Quiero decir la existencia de un órgano autónomo por la transparencia fue fruto de la deliberación pública, abierta, cui-

dadosa y pluralista. Su desaparición, en cambio, es producto de una mayoría que llegó a serlo por maniobras espurias sin debate, ensimismada, cuya única vocación es complacer al líder.

La pregunta al gobierno se convirtió en una institución que rápidamente se incorporó a los hábitos de la ciudadanía, las organizaciones sociales, el periodismo. Todos ellos pierden no solo a un organismo garante, sino también a un aliado porque el INAI tenía como obligación difundir el derecho todos los días y naturalizarlo dentro de nuestra vida social y política.

En cambio, con el esquema de sustitución que propone el gobierno, el acceso queda al arbitrio del mismo sujeto exigido, como si en veinte años no hubiéramos aprendido que el motor del acceso y transparencia es la demanda pública y externa por los documentos oficiales. En el modelo que se promueve, son las contralorías internas las que quedan a cargo de resolver las solicitudes de información, pero ¿quiénes nombran a las señoras y señores contralores? Pues el ejecutivo federal y las y los gobernadores, es decir, se apuesta por la autovigilancia, una extraña idea de “auto rendición de cuentas” que para cualquiera con dos dedos de frente, resulta en una simulación. Yo mismo me vigilo, yo mismo determino que información entregar y cual no. El derecho se desvanece.

Llamo la atención del otro ingrediente que hace parte de esta maniobra, y es el hecho de que la cascada de nombramientos, arranca desde la presidencia de la República, los secretarios de estado hasta llegar a las contralorías, una alineación vertical que convertirá al derecho de acceso a la información —en última instancia— en un resultado de la voluntad, oportunidad o complacencia del ejecutivo. No hay ni la mínima intención de maquillar este propósito centralizador, sino al contrario, en el dictamen se subraya que se trata de depositar en quien ha sido electa por el pueblo, la potestad, convirtiendo a la presidencia en el gran árbitro, también, del acceso a la información en México (<https://bit.ly/3Zu7ZKC>).

Finalmente, la coalición gubernamental lanza una buena cantidad de guiños al ejército repitiendo una y otra vez que la “seguridad nacional” es la más absoluta prioridad, dando a entender así que el acceso y la transparencia están invariablemente subordinados a aquella, entendida (la seguridad nacional) como todo aquello que hacen las fuerzas armadas.

Los pasos hacia atrás continúan y con estas novedades autoritarias queda garantizada su prevalencia. Pieza por pieza, México está dejando de ser una nación democrática para dar paso franco a la opacidad, la arbitrariedad y el secretismo.

Recuérdelo con Bobbio: a mayor concentración de poder, menos derechos •

RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS
DE MANERA PACÍFICA



FAVORECER EL DIÁLOGO COMO
HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ASERTIVA.



CENTRO DE ATENCIÓN

 800 462 7374

 repaeve@seph.gob.mx

Paso significativo contra las brechas de género

SINERGIAS

- ▶ CCLEH firma convenio: proporcionar asesorías jurídicas laborales gratuitas para mujeres
- ▶ Secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, fungió como testigo de honor

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el compromiso de impulsar políticas públicas y acciones afirmativas en proteger y garantizar los derechos de las mujeres, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo (CCLEH) firmó un convenio de colaboración con La Ciudad de las Mujeres Hidalgo para otorgar asesoría jurídica laboral gratuita, y en su caso apoyo en la solicitud de conciliación a mujeres trabajadoras de la región Tula-Tepeji.

Durante el acuerdo, el secretario del Trabajo, Oscar Javier González Hernández, quien fungió como testigo de honor, destacó que este tipo de alianzas representan un paso significativo hacia la reducción de las brechas de género, procurando así el bienestar de las y los trabajadores y de sus familias, con pleno respeto a sus derechos laborales.

"Garantizar el respeto de los derechos laborales para las mujeres trabajadoras hidalguenses fortalece el servicio público y destaca la importancia de la suma de esfuerzos para impulsar acciones que beneficien a todos los sectores de la población" refirió.

La directora general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Hidalgo, Mariela Valero Mota, detalló que este acuerdo tiene la intención de acercar los servicios que ofrece el organismo a más municipios, además de apoyar al sector femenino que se encuentre inmerso en alguna controversia laboral.

Esto, a través de los servicios de asesoría jurídica laboral o audiencia de conciliación en su modalidad virtual.

La importancia de contar con un espacio para brindar el servicio de conciliación laboral, representa un apoyo para que puedan solucionar sus conflictos laborales de forma efectiva en su lugar de residencia, evitando gastos de traslado.

Lucero Raquel Cerón Ordóñez, directora general de La Ciudad de las Mujeres, reconoció el respaldo de la Secretaría del Trabajo, a través de su titular, por ser un firme aliado del sector femenino y por proteger sus derechos laborales, lo cual es fundamental en la transformación del estado.

Los servicios que ofrece el CCLEH en las instalaciones de La Ciudad de las Mujeres, son de lunes a viernes, de 8:30 a 16:30 horas.



ACUERDO. Intención es acercar los servicios que ofrece el organismo a más municipios, además de apoyar al sector femenino que se encuentre inmerso en alguna controversia laboral.

ALDO FALCÓN

HOTELEROS

Solicitarán mayor presupuesto para 2025

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Para fortalecer al sector turístico de Hidalgo, solicitarán un mayor presupuesto para el 2025, planteó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez.

"La petición del sector empresarial será presentada ante el Congreso de la Unión y diputados locales, para que destinen más recursos económicos al turismo de la entidad".

Desde el inicio de la actual mesa directiva de Hoteles y Moteles del estado de Hidalgo se solicitó el presupuesto para la promoción turística, sobre todo en marketing digital y actualmente lo que se aplica, no tiene un costo alto y tiene un alto impacto.

A través del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo (CCEH) tienen acercamientos con los diputados federales, locales y senadores para solicitar su apoyo y respaldo a la petición de tener más presupuesto en el sector turístico del próximo año.

El llamado a los legisladores es que pugnen porque se tenga más recursos económicos, que se destinen a la promoción turística del estado, ya que beneficia a comerciantes, empresas y prestadores de servicios.

Además de que el sector turístico genera importante derrama económica en las comunidades, genera miles de empleos de forma directa e indirecta, y los recursos se quedan en el estado.

Roxana Vargas, destacó que con los recursos públicos asignados se implemente una campaña intensa para seguir promocionando los atractivos turísticos de las diversas zonas de la entidad.

La presidenta de los hoteles puntualizó

que el techo financiero que tiene actualmente la Secretaría de Turismo del gobierno estatal es limitado y para ello es fundamental que la federación designe más dinero.

Roxana Vargas explicó que mantiene comunicación permanente con el área de promoción turística de la Secretaría de Turismo del gobierno del estado, para que compartan las actividades que se realizan en las distintas regiones.



ALDO FALCÓN



LABOR PCB

Desarrollan simulacros en preescolar

■ Para inculcar una cultura de prevención entre los infantes de nivel básico, elementos de Protección Civil y Bomberos (PCB) de Zimapán organizan algunos simulacros en instituciones educativas, a fin de que se identifiquen los protocolos de seguridad.

Personal de Protección Civil y Bomberos de Zimapán participó dentro de las actividades de simulacro realizado en el Preescolar y Guardería "Amiguitos del Planeta" de Zimapán, con la hipótesis de "Fuego incipiente con un menor lesionado".

De acuerdo con las autoridades educativas y PCB, este simulacro es un ejercicio que permite evaluar y reforzar las habilidades en temas como evacuación, sistemas de alerta, primeros auxilios, evaluación de daños, reinicio de clases, entre otros aspectos.

En este sentido, se ha hecho un exhorto a todas las dependencias e instituciones a seguir sus lineamientos de seguridad y llevar a cabo simulacros, para saber cómo actuar ante un siniestro que ponga en riesgo la vida de las personas.

Cabe mencionar que este tipo de actividades también se han desarrollado en otros municipios de la región, como es el caso de Cardonal, donde también se realizó un simulacro dentro de instituciones de preescolar a fin de que tanto los docentes como los infantes sepan actuar en caso de una emergencia. (Hugo Cardón Martínez)



ADVERTENCIA. Impedirán la instalación de comerciantes chinos que comercien con ropa y juguetería que son de los artículos más solicitados durante la temporada

Prevalece rotundo no

ALTIPLANO

► Reticencia al arribo de tiendas y mercancía asiática

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Reiteran comerciantes de la región del Altiplano que no permitirán instalación de tiendas y la llegada de mercancía de origen chino durante la presente temporada navideña.

Ante la protesta en el municipio de Apan por parte de comerciantes establecidos quienes bloquearon un tramo carretero de la región para inconformes por la llegada de una tienda de productos asiáticos, señalaron que la zona ha sido castigada por la informalidad por lo que un embate comercial de este tipo sería fatal para los locatarios.

Especificaron que en muni-

cipios, como Tepeapulco, los comerciantes también piensan sumarse al rechazo a la llegada de comerciantes chinos para evitar la proliferación de artículos de baja calidad.

Argumentaron que no permitirán que las calles se plaguen de productos de manufactura china y mucho menos que sean manejados por personas provenientes de ese país.

Dejaron en claro que el rechazo no es a la nacionalidad de una persona, sino a las formas de comercio que pretenden implementar en municipios de Hidalgo o al menos de la región del altiplano las personas de esa nacionalidad.

Añadieron que a partir de

la presente semana se tienen altas expectativas de venta para la temporada decembrina por lo que la presencia de estos vendedores causaría un impacto negativo y amenazante para sus ventas.

De manera específica dijeron que impedirán la instalación de comerciantes chinos que comercien con ropa y juguetería que son de los artículos más solicitados durante la temporada.

Añadieron que en el caso de Tepeapulco también están dispuestos a manifestarse públicamente en el momento que se pretenda otorgar permisos al ambulante para la venta de productos asiáticos.

IXMIQUILPAN

Presuntos ladrones, retenidos

■ Dos presuntos ladrones fueron retenidos el pasado sábado en la tarde por habitantes de la comunidad Bontenguedho, en el municipio de Ixmiquilpan, esto luego de ser sorprendidos al interior de una vivienda de esta misma localidad.

Según constan en los reportes de las autoridades policiales, los presuntos ladrones de quienes no se proporcionaron los nombres, fueron sorprendidos en flagrancia dentro de la vivienda por los mismos residentes de la casa, por lo que pidieron el apoyo de los vecinos de la comunidad para lograr su detención.

Tras el llamado de auxilio, los pobladores sometieron a los presuntos ladrones y los trasladaron a las instalaciones de la Delegación Municipal, donde los exhibieron, además de ser paseados por las calles de la comunidad como medida de escarmiento.

Al lugar acudieron oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, quienes establecieron un diálogo con los habitantes del lugar para solicitar que estos fueran entregados a las autoridades competentes a fin de que fueran juzgados bajo el estado derecho.

Luego de algunas horas, el grupo de pobladores entregaron a los retenidos, asimismo, se pidió que los afectados iniciaran las denuncias correspondientes a fin de que se iniciará una carpeta de investigación y los presuntos ladrones enfrenten la infracción correspondiente por los actos cometidos. (Hugo Cardón Martínez)

EL CARDONAL

Suspenden sesión por diferencias entre asambleístas

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Derivado de la falta de oficio político y las diferencias entre los integrantes de la Asamblea Municipal de El Cardonal, la quita sesión ordinaria de cabildo celebrada el pasado fin de semana fue suspendida, dejando varios pendientes en el orden del día.

En estas mesas de trabajo, resaltaron las diferencias entre la actual alcaldesa de Cardonal, Karla Montserrat

Hernández Cerroblanco y la regidora Lucero Ambrocio Cruz, derivada de la controversia de transmitir o no transmitir las sesiones del cabildo.

Dicha controversia no es nueva, pues desde una sesión anterior se viene debatiendo el tema, por un lado, la regidora Lucero Ambrocio Cruz ha solicitado que se transmita las sesiones de cabildo a través de los canales oficiales como un derecho de a la ciudadanía.

La alcaldesa, Karla Montserrat Hernández Cerroblanco, ha fijado una postura donde solicita que primero analicen esta petición en cabildo, para lo cual, ya se habían marcado el punto en el orden del día de la quita sesión ordinaria, no obstante, no estaba entre los primeros.

Ambrocio Cruz empezó a transmitir desde su propio dispositivo digital, lo que generó una acalorada discusión

con la presidenta municipal donde salió a relucir un debate carente de argumentos de una y otra parte, pues únicamente se lanzaban acusaciones mutuas. La regidora Elsa Lara lamentó el comportamiento de las asambleístas, pues dijo que pareciera que la propia violencia de género se presenta entre las mismas mujeres, aun cuando el mismo ayuntamiento enarbola este movimiento en favor de las féminas.

“Los futuros de la militarización en México” (fragmento)

José Ramón Cossío
El Colegio Nacional

El propósito de este libro es considerar las implicaciones que en el futuro pueden llegar a tener algunas de las decisiones —u omisiones— de diversas autoridades en distintos ámbitos de la vida nacional. Este ejercicio no es, en la terminología anglosajona, de carácter ficticio. No se trata de idear novelísticamente lo que podría pasar a partir de ciertas variables inventadas o imaginarias. Por el contrario, la intención es vaticinar lo posible con base en los elementos de lo que se está pensando, haciendo o dejando de hacer.

En concreto, quiero exponer lo que quizá quedará comprometido en los años por venir con motivo de las acciones que se están llevando a cabo respecto a lo que, por ahora y genéricamente, llamaré militarización —que no militarismo—, tal como lo explicaré en la parte final de este trabajo; es decir, el conjunto de procesos que se realizan desde hace años y se han incrementado en los recientes para favorecer una mayor inserción de las fuerzas armadas en distintas tareas públicas. La determinación de estas condiciones y efectos pasa por la construcción de varios supuestos. De no existir éstos, me parece, terminaríamos incurriendo en fantasías o, en el mejor de los casos, en intuiciones acerca de los porvenires. Comienzo entonces a desarrollar las principales condiciones de mi análisis.

Uno de los errores más comunes al hablar del derecho es suponer su condición estética; esto es, asumir que las normas y las prácticas que lo componen se realizan con un grado invariante en el tiempo y en el espacio. Ello obedece, normalmente, a que según su representación social no consiste más que en un conjunto de determinaciones establecidas en leyes o códigos, las cuales se transforman poco y, prácticamente, por la sola lectura de los textos, tienen un sentido acabado y constante. Sin embargo, para quienes estamos en el mundo del derecho real, por decirlo así, del que es operativo en la cotidiana-



El colegiado José Ramón Cossío.

nidad, las cosas son muy diferentes. Sin dejar de reconocer que en el derecho hay un componente normativo muy importante, al mismo tiempo es necesario entender que su origen o fuente es lo que en el argot se denomina positividad. Esto se refiere a que las normas son establecidas por una multiplicidad de actos de conducta humana llevados a cabo por agentes públicos (autoridades) o privados; también, a que la variabilidad de intereses y razones de los diversos agentes otorga significados diferentes a esas normas. Dicho de otra manera, la multiplicidad de normas y —aquí hago un gran énfasis— de sentidos interpretativos que éstas adquieren depende de lo que un amplio número de sujetos vaya determinando individual u orgánicamente jurídico en alguna parte del sistema jurídico.

Con esta idea básicamente, considero que las normas que hoy se están introduciendo en el sistema jurídico mexicano en materia de militarización pueden tener algún tipo de efecto en el futuro sobre la totalidad del sistema mismo. Para evidenciar dicha posibilidad, propongo considerar un ejemplo militar acaecido hace más de doscientos años. Durante la Revolución francesa y los gobiernos napoleónicos, se introdujo la conscripción militar univer-

sal. Las razones que en ese momento se adujeron estaban relacionadas con la defensa de las conquistas obtenidas por la propia revolución mediante el amplio número de tropas debidamente entrenadas. No tengo claro que hubieran imaginado en que iba a derivar esa decisión; sin embargo, lo pienso al menos en dos sentidos: por una parte y en el frente interior, en lo concerniente a la manera como la composición del Ejército, la actualización de los mandos, la ampliación de la industria de guerra, la construcción del concepto de ciudadanía y las transformaciones electorales se desarrollarían en los años siguientes; por otra, en lo que se refiere al frente externo, a la manera como otros países reaccionarían en la composición de sus fuerzas armadas, fueran éstas profesionales o formadas por la conscripción, así como a los cambios políticos, sociales y económicos que ello acarrearía, no sólo en cuanto a sí mismas, sino también respecto a la propia Francia.

Decisiones como la conscripción francesa han acarreado grandes cambios en las sociedades a lo largo de la historia. Eso es una parte del asunto. Otras más, cercanas a ella, pero a la vez distintas, son las relacionadas con las decisiones de militarizar a las sociedades o, si se quiere de ma-

nera menos dramática, con la inserción en las sociedades de las fuerzas armadas fuera de los procesos de guerra.

¿Qué sucede, en efecto, cuando mediante normas jurídicas se realizan estas operaciones? Como está sucediendo entre nosotros y en un momento habrá de demostrar, cuándo deben asignarse a las fuerzas armadas tareas que no forman parte de su mandato jurídico originario o que, con independencia de ello, están sustituyendo las labores que los servicios civiles ordinarios solían hacer cotidianamente?

La realización de un ejercicio como el propuesto tiene sus problemas. De base, son los mismos que conllevan todas las predicciones, el intento de saber con algún margen de certeza qué podría suceder en el futuro dadas ciertas condiciones básicas presentes. Si bien es cierto que en algunos campos del conocimiento estos ejercicios han adquirido alguna relevancia, también lo es que en el del derecho han tenido pocas aplicaciones. Fuera de algunos ejemplos relacionados con big data, no encuentro muchos más casos. En el derecho se sigue operando como en el béisbol antes del moneyball más intuiciones que modelos; más experiencia que medición.

Esta disyuntiva abre, para empezar, un primer y gran tema. ¿Si yo deseo saber aquí cuáles serían los posibles efectos que en el mediano o el largo plazo puede generar para el sistema jurídico los cambios normativos que actualmente se están realizando para darle cabida a la militarización, qué método debo seguir para ello? Quiero hacer notar que en el planteamiento de la cuestión a tratar he acotado lo que puedo denominar mi campo de acción. He advertido que no busco establecer culés serán los efectos sociales, políticos o económicos de las transformaciones normativas. Lo que quiero saber es cuáles son los efectos que, de manera probable, las normas jurídicas apuntadas generarán sobre las que en el futuro hayan de establecerse. Por decirlo de otra manera, lo que quiero averiguar se mantiene en un ámbito de normatividad •

Lee este extracto completo en:
www.cronica.com.mx/cultura

EL COLEGIO NACIONAL

EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

Del 30 de noviembre al 8 de diciembre de 2024

Stand J32

Síguenos en   @libroscolnal

 ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea

libroscolnal.com

 Feria Internacional del Libro de Guadalajara®

 EL COLEGIO NACIONAL



Y acá también
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX



Si dejara de escribir me volvería loca: Montero; lector por voluntad, no por obligación: Aramburu

Escritora y escritor dieron apertura al Salón Literario Carlos Fuentes, donde relataron cómo se volvieron lectores

FIL Guadalajara

Eleane Herrera Montejano en Gdl
X: @EleaneHerrera

La apertura del Salón Literario Carlos Fuentes se hizo en el segundo día de la 38ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara: en una emotiva y divertida conversación, los escritores españoles Rosa Montero y Fernando Aramburu dieron cuenta de las diferencias entre sus orígenes como escritores y lectores, sus perspectivas y propósitos literarios. Recibieron además la medalla Carlos Fuentes.

“Me preguntan si escribir es terapéutico y la verdad no porque eso es superficial -es como tomarse una medicina si tienes fiebre- y esto es más importante: es un esqueleto exógeno que me mantiene en pie y sin él estaría pegada al suelo, como un moco”, manifestó la novelista y periodista española, Rosa Montero.

Bajo la moderación de la periodista Berna González Harbour, la autora de “La loca de la casa” (Alfaguara, 2003) y “El peligro de estar cuerda” (Seix Barral, 2022) expresó la intuición de que “si dejara de escribir me descosería, me volvería loca, no podría seguir siendo”.

“Es más, no sé cómo la gente se las arregla para vivir sin escribir, francamente me extraña”, continuó.

De pequeña -a los 5 o 6 años- ya escribía novelas y cuentos -sobre ratitas que hablaban- y es un aspecto que ha encontrado en común con otras escritoras.

“Desde que me recuerdo como persona -porque el recuerdo articulado de uno mismo empieza a esa edad- me recuerdo escribiendo, como parte de la manera que soy y estoy en el mundo. Parafraseando a Monterroso: cuando desperté a la vida, la literatura ya estaba ahí”, dijo sobre su experiencia.

Eso en cuanto a la escritura, que para ella siempre ha estado ahí y no la ha ‘elegido’. Sin embargo, le parece que los escritores se distinguen, principalmente, por sus lecturas.

“La cuestión es que todos los que escribimos somos, en primer lugar, lectores; si bien dejar de escribir es descoserse, dejar de leer es la muerte instantánea, como vivir en un mundo sin oxígeno”, consideró.



Rosa Montero y Fernando Aramburu recibieron la Medalla Carlos Fuentes.

NUNCA TARDE

Mientras que en su vida la lectura apareció de manera temprana y natural, desde los 2 o 3 años de edad, en su propia casa y, posteriormente, durante periodos de enfermedad que duraron varios años, en el caso de Fernando Aramburu el amor a la lectura fue un suceso trabajoso y tardío.

“A mí el destino no me deparó una biblioteca materna o paterna, no fui inducido desde la cuna a la lectura”, comenzó a relatar.

El trayecto a la lectura empezó con la lectura escolar del “Lazarillo de Tormes” y un examen que fue “como una bofetada” memorable hasta la fecha.

“Me llevó a una actitud poco frecuente en escritores, que es el odio a la literatura”.

Afortunadamente, unos años después lo cambiaron de escuela y el que sería autor de “Los peces de la amargura” (2006), “Años lentos” (2012) y “Patria” (2016), todos ellos ganadores de numerosos premios, conoció a un profesor mucho más inteligente para convencer a sus alumnos de leer.

“Con su paciencia sabía tomarnos sin la violencia del anterior. Él estimulaba, era muy listo y sabía contar los episodios picantes que interesan a los 12 o 13 años; prestaba libros, me enseñó a poner tildes y me hizo lector a fuerza de voluntad y no obligación”, recordó.

La decisión de ser escritor vino cuando Fernando Aramburu fracasó en la tentativa del deporte.

“Sabía que se iban a reír”, contestó a la reacción del público, “pero eso fue frustrante para mí. Lo que me quedó fue la literatura, escribir”.

Lo bueno, es que el camino literario es largo, no como el fútbol en el que tienes que ser bueno desde el primer minuto, “en la literatura se va aprendiendo poco a poco, a fuerza de fallos y demás”, opinó.

“Cuando me dije vas a ser escritor,

“Es más, no sé cómo la gente se las arregla para vivir sin escribir, francamente me extraña”: Montero

La decisión de ser escritor vino cuando Fernando Aramburu fracasó en la tentativa del deporte

“Dicen que esta Feria es la segunda más importante después de Frankfurt, pero me parece es la primera”: Montero

chaval -de hecho, me considero un señor que se dedica a cumplir el sueño de un adolescente- me dije: la literatura va a ser el espacio de tu verdad personal (...) cuando te sientes delante del papel, lo que pongas es tu espejo”, compartió.

Para él, lo más difícil es el autoengaño y eso guía toda su literatura. “No sigo un plan establecido... mis novelas y poemas tratan todos de la condición humana”, agregó.

¿QUÉ ESTÁS LEYENDO AHORITA?

Durante el encuentro que duró 1 hora y cuarto, eventualmente, los escritores contestaron preguntas del público.

“Yo estoy leyendo un libro de Kawabata que se llama ‘Lo bello y lo triste’. Precioso libro, tremendo, perverso y muy triste”, compartió Rosa Montero.

Por su parte, Fernando Aramburu confesó que, durante la primera noche de la FIL, de camino a un restaurante le mencionaron un libro que no conoce y le intriga mucho, para empezar a leer de inmediato. “Es un libro de Mónica Lavín titulado ‘Últimos días de mis padres’, esa es mi próxima e inminente lectura”, aseguró.

Al terminar la sesión de preguntas con el público, la viuda de Carlos Fuentes, Silvia Lemus y el nuevo presidente de la FIL, José Trinidad Padilla López, quienes otorgaron a los escritores la medalla Carlos Fuentes.

“Hay un placer en la lectura difícil de describir, pero primario”: Abdulrazak Gurnah

El escritor de origen tanzano Abdulrazak Gurnah afirmó que el oficio de la escritura se nutre de la memoria que proviene de las propias vivencias, pero también de historias que otras personas nos han contado, y calificó la lectura como “un placer palpable”.

“Tenemos experiencias que nos definen como personas o escuchamos historias y las experimentamos, historias de otras personas, otros lugares. Esas historias se convierten en nues-

tras, también las historias pueden ser sueños y es lo que vamos recolectando en nuestro recorrido existencial”, afirmó en una conferencia.

Durante el primer día de actividades de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el Premio Nobel de Literatura en 2021 ofreció la conferencia magistral ‘Reflections of the journey back’ (Reflexiones sobre el camino de regreso) en la que aseguró que la lectura es

placer, pero también un camino de memoria.

“Hay un placer en la lectura difícil de describir, pero que es palpable y ese placer es primario, no es placer en el sentido de que nos haga más felices, sino que es un placer inarticulado, tenemos ideas, opiniones que se expresan de una manera mejor de lo que nosotros hubiéramos podido expresar”, afirmó.

Gurnah (Zanzíbar, 1948) es uno de los invitados estelares a la FIL Guadalajara hasta el 8 de diciembre y tiene como país invitado de honor a España.

La charla fue realizada con un público ávido de conversar con el novelista quien aseguró que la migración no es un fenómeno que podamos evitar, pues



El Nobel de origen tanzano Abdulrazak Gurnah.

ha formado parte de la historia de la humanidad, aunque lo que vivimos con las oleadas de personas migrantes hacia los países del norte ha sido de manera catastrófica.

“Lo que sucede ahora es de una forma dramática y que no había sucedido en el pasado es que el movimiento es desde territorios antiguamente colonizados...” ●

Los lectores agradecen un trabajo sólido, no historias facilonas: María Dueñas

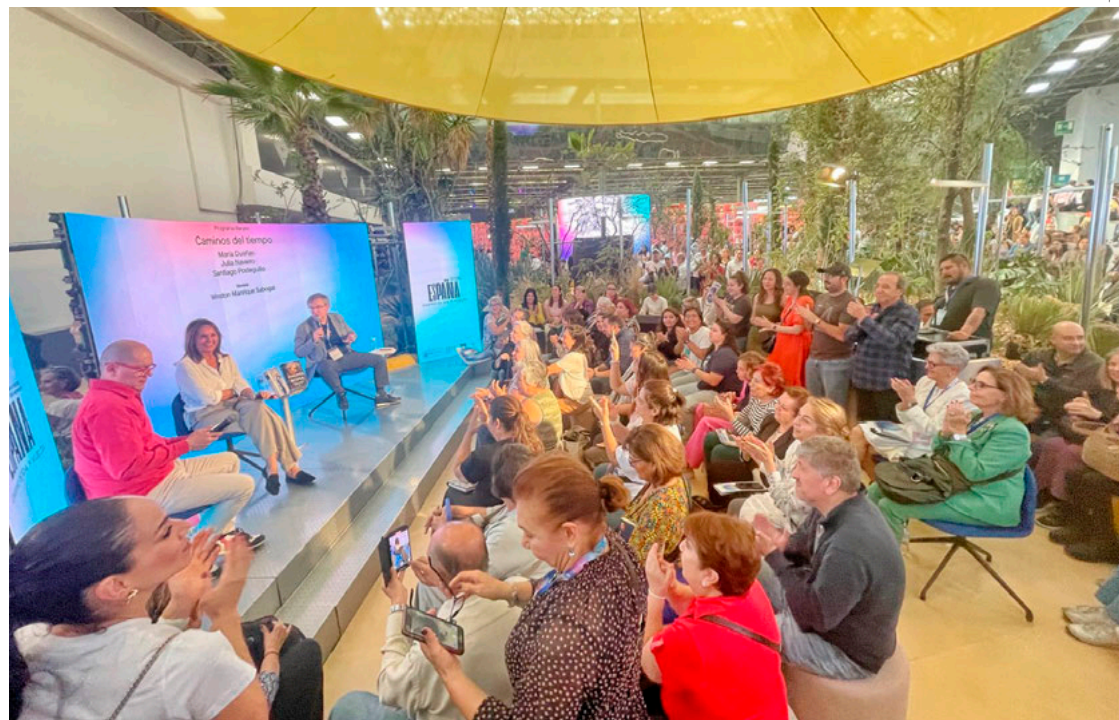
La escritora española María Dueñas presentó “Caminos del tiempo” en la FIL de Guadalajara

Eleana Herrera en Gdl
X: @EleanaHerrera

“Los lectores agradecen muchísimo que no les construyas unas historias facilonas, banales, sostenidas en cuatro frases, sino que haya un trabajo sólido y riguroso detrás”, manifestó la escritora española María Dueñas y muchos de los presentes en la FIL de Guadalajara asintieron.

Durante la presentación “Caminos del tiempo”, en el Pabellón España de la Expo Guadalajara, la escritora opinó que comparte una máxima de la vida académica: el rigor, el cual intenta aplicar a la hora de construir escenarios, coordinadas históricas de nuestras historias literarias para crear cimientos sólidos, por los cuales después transcurran las ficciones, las aventuras y desventuras de sus personajes.

Al igual que el público, con ella estuvo de acuerdo el escritor Santiago Posteguillo, quien



María Dueñas compartió escenario con Santiago Posteguillo y Winston Manrique Sabogal.

bajo la moderación de Winston Manrique Sabogal indicó:

“Es verdad, venimos del mundo académico y compartimos ese rigor histórico. Procuro que mis novelas lo tengan, pero el trabajo que ponemos además a todo esto es la parte de ficción, el cómo contarlo: qué va primero y qué después es lo que hará el relato más o menos interesante”.

Le pareció importante subrayar que, sin alterar los hechos históricos de la época en que se maneja, es en el desarrollo de la estructura que se crea lo “interesante” de un texto.

“Dame una historia que me entretenga, que sea amena, que me cuente cosas, que me emocione, que me haga aprender algo, pero dámela bien construida, dámela sobre unos pilares

reales”, incitó María Dueñas

“No me digas que había una guerra a fondo, muchos tiros, qué pena. Uh, no, cuéntame, ¿qué estaba pasando? ¿Por qué? ¿Qué qué bandos había? ¿Cómo vivía la gente?”, continuó.

Para ella, el propósito es ofrecer una obra que permita disfrutar de una lectura evasiva, podemos decir, a la vez que

los lectores aprenden algo y entienden la realidad de ese momento.

EL TIEMPO ENTRE COSTURAS

Desde un principio, María Dueñas tenía en mente la intención de devolver la mirada a España en los años del protectorado en Marruecos, que ocupa la primera mitad del siglo XX.

“Era un mundo muy vinculado a mi propia familia. Mi madre nació en ese protectorado, toda su familia materna vivió ahí más de 30 años y volvieron a España como todos los españoles cuando terminó el protectorado, pero volvieron con el alma partida y con una memoria que no borraron nunca”, compartió sobre la novela que publicó en Grupo Planeta en 2009.

“Esa nostalgia y ese cariño al mundo que dejaron atrás era parte de mi memoria sentimental y familiar también”, añadió.

En la 38ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara, entre otras actividades a las que vino, María Dueñas habló de esta novela -a XV años de su publicación- y firmó libros.

MINISTRO ESPAÑOL.

Por otra parte, el ministro de Cultura de España, Ernest Urtegas, afirmó este domingo que la cultura es “un motor de hermanamiento”, por lo que la participación de España como país invitado en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara y su reunión con su homóloga mexicana, Claudia Curiel, será “en beneficio de las relaciones entre ambos países” tras la reciente crisis diplomática.

“La cultura es un motor en el hermanamiento entre ambos países”, dijo durante su participación en la FIL ● (EFE)

Mohammad Rasoulof y el cine para “redefinir nuestra identidad, incluso bajo un gobierno represivo”

David Sánchez

El cineasta iraní habla en exclusiva con *Crónica Escenario* sobre su película *La semilla del fruto sagrado* y de cómo tuvo que huir de su país para evitar ser castigado con azotes y varios años de prisión

CINE

David Sánchez en Valladolid (España)

escenario@cronica.com.mx

Probablemente uno de los directores más influyente e impactante de la actualidad y con la vida personal más cinematográfica del mundo sea Mohammad Rasoulof, quien tras huir de Irán sin pasaporte para evitar ser castigado con azotes y varios años de prisión así como la confiscación de sus bienes, logró terminar su película dando indicaciones desde el extranjero y pudiendo llegar por los pelos a presentar su film en el festival más importante del mundo del Festival de Cannes, ganando el premio especial de jurado.

En el reciente Festival de Cine de Valladolid, el aclamado cineasta iraní Mohammad Rasoulof vino a recoger su premio Espiga de Honor y a presentar su película *La semilla del fruto sagrado*, un trabajo que fusiona lo personal y lo político con un potente mensaje simbólico. Durante la entrevista concedida a este medio, Rasoulof ofreció profundas reflexiones sobre su obra y su propia experiencia como cineasta perseguido por el régimen iraní, brindando declaraciones que reflejan su lucha y visión artística.

“En el año 2018, me otorgaron un premio especial (en el festival de Seminci), pero en ese momento estaba prohibido salir de Irán. Pasaron años con esta prohibición hasta que, finalmente, hace unos meses logré salir del país de manera ilegal. Ahora estoy aquí, en Valladolid, no solo para recibir aquel premio que se me había negado entonces, sino también para presentar mi última película”, con estas palabras, Rasoulof resumió una de las muchas dificultades que ha enfrentado como cineasta crítico del régimen.

La sinopsis de la película es la siguiente: El juez de instrucción Irán se enfrenta a la paranoia en medio de los disturbios políticos de Teherán. Cuando su pistola desaparece, sospecha de su mujer y sus hijas, imponiendo medidas draconianas que tensan los lazos familiares a medida que las normas sociales se desmoronan.

Sobre el origen del título de su película, Rasoulof explicó que la inspiración vino de una experiencia personal durante su exilio forzado dentro de Irán: “En el 2017, cuan-



Su filme representará a Alemania en los Premios Oscar.

“El cine es una de esas artes que tiene la capacidad de influir profundamente en la sociedad”

do estaba en Irán y me habían prohibido salir del país, me fui a vivir un tiempo a una isla en el sur de Irán”, comentó en entrevista exclusiva con *Crónica Escenario*.

“Allí me encontré con un árbol de higuera que tiene un ciclo de vida muy interesante. Las aves comen sus frutos y, a través de sus heces, las semillas caen sobre otros árboles, germinando y echando raíces que, eventualmente, sofocan al árbol huésped. Esa imagen se quedó en mi mente, y cuando escribía esta película, recordé ese ciclo vital, que me sirvió de metáfora”, añadió.

Una de las preguntas que más intriga al público es sobre el uso de grabaciones reales de protestas en Irán, material filmado por los propios ciudadanos. Rasoulof describió el impacto que esas imágenes tuvieron en su trabajo: “Cuando comenzó el movimiento Mujer, vida, libertad, yo estaba en prisión. Sabía que los periodistas no podían hacer su trabajo correctamente, y no salía ninguna imagen de las protestas”, dijo.

“Pero la gente empezó a grabar con sus teléfonos móviles y, cuando salí de la cárcel, miré esas imágenes para entender qué había pasado en mi ausencia. Me impactaron profundamente, y supe que quería utilizarlas para mostrar lo que sucedía fuera de la casa en la que los personajes de mi historia estaban atrapados”, agregó.

Rasoulof también reflexionó sobre la influencia de las redes sociales y cómo han

alterado la manera en que los iraníes, tanto dentro como fuera del país, se conectan: “Vivimos en una época donde el mundo digital lo ha transformado todo. El significado de la geografía ha cambiado, y ahora hay un ‘Irán cultural’ al que podemos acceder desde cualquier parte del mundo. Millones de iraníes han tenido que abandonar el país en los últimos 45 años, pero gracias a este mundo digital, pueden mantener una conexión más fuerte que nunca”, destacó.

Respecto a su salida de Irán y su vida en el extranjero, Rasoulof compartió las contradicciones y dificultades que enfren-

ta: “Salir de Irán trae consigo sentimientos encontrados. Muchos de nosotros, incluidos otros artistas como Ali Abassi o Zar Amir Ebrahimi, hemos tenido que irnos, pero eso no significa que hayamos dejado de sentir esa responsabilidad hacia nuestro país. Incluso estando fuera, seguimos conectados, y creo que es nuestro deber seguir contribuyendo, de alguna manera, a esa lucha por la libertad”, mencionó.

Rasoulof reflexionó sobre el poder del cine para cambiar la sociedad: “El arte, antes de tener un impacto colectivo, tiene un impacto individual. Ese cambio personal, cuando se da en muchas personas, puede llevar a un cambio colectivo. Creo que el cine es una de esas artes que tiene la capacidad de influir profundamente en la sociedad”, enfatizó.

El cineasta también compartió su admiración por el cine latinoamericano: “El cine latinoamericano es realmente inspirador. Hay muchas películas que me encantan, y los cineastas de esta región siempre me han inspirado”, comentó.

Finalmente, al ser cuestionado sobre por qué el cine iraní es tan excepcional, Rasoulof ofreció una reflexión cultural: “El cine iraní tiene raíces muy profundas en nuestra rica cultura. Creo que una generación de cineastas nos enseñó a redefinir nuestra identidad, incluso bajo la presión de un gobierno represivo. Ese legado ha sido clave para mantener viva nuestra voz cinematográfica”, concluyó.

Los vampiros de Tijuana que invaden España desde el Aguila Film Festival

La cineasta Marinthia Gutiérrez habla con *Crónica Escenario* sobre su cortometraje *Ella se queda* que llega al festival español

CINE

David Sánchez en Aguilar de Campoo (España)
escenario@cronica.com.mx

La cineasta mexicana Marinthia Gutiérrez, originaria de Tijuana, continúa cosechando éxitos tras pasar con la Semana de la Crítica de Cannes con su cortometraje *Ella se queda*, que compite en esta ocasión en la sección oficial del Festival Internacional de Cortometrajes de Aguilar de Campoo (AFF) del 29 de noviembre al 8 de diciembre.

La historia, ambientada en su ciudad natal, mezcla elementos cotidianos con un giro sobrenatural: Laura, una joven aceptada en un programa de maestría en danza en el extranjero, enfrenta una noche decisiva.

Sus dudas y los comentarios de sus amigos la mantienen inquieta, pero a medida que transcurre la velada, se encuentra con misteriosas chicas que parecen observarla con atención. Al final, Laura lleva el cuerpo de su exnovio José a un aquelarre de bailarinas vampiras, donde es iniciada en su grupo.

El cortometraje, que combina danza y fantasía, no sólo cautiva por su propuesta visual, sino también por su narrativa fresca e inesperada. Según Marinthia, su objetivo es “seguir explorando el concepto de las vampiras bailarinas” y expandirlo hacia una posible antología. Este interés nació, en parte, de su conexión con la danza flamenca, disciplina que también le llevó a grabar en España.

Resulta casi surreal imaginar que un lugar como Aguilar de Campoo, un pequeño pueblo de menos de siete mil habitantes en la provincia de Palencia,



Fotograma del filme.

España, sea escenario de un evento cinematográfico de talla internacional.

Sin embargo, el AFF, con más de 30 años de historia, se ha consolidado como uno de los festivales de cortometrajes más importantes de España y un puente cultural entre cineastas de todo el mundo, incluyendo a México.

“Estoy muy emocionada y agradecida de estar en Aguilar. Es un festival con una selección

muy linda, y me gusta mucho cómo estos festivales más íntimos, en lugares más pequeños, logran mostrar buen cine”, comentó la directora en entrevista con *Crónica Escenario* a propósito de su participación en el festival español.

Aunque todavía no ha visitado Aguilar, Marinthia está ansiosa por conocer este rincón de España. “Nunca he ido, pero espero que tal vez el próximo año pueda regresar con otro

corto. España siempre ha sido especial para mí. La primera vez que fui sola me enamoré de sus museos y de ciudades como Granada, que tienen una magia única con su alumbrado nocturno y sus calles de ladrillo”, recordó.

Su conexión con España no es casual: en su última visita intentó filmar un proyecto en Granada utilizando película de 8 mm, aunque el material se veló. “Eso solo significa que tengo

que regresar a hacerlo bien”, dijo entre risas.

Sobre el AFF, Marinthia destacó su importancia como plataforma para cineastas emergentes y consolidados. “Es muy bonito que lugares como Aguilar tengan los recursos para llevar cine de calidad a sus habitantes. No todos tienen acceso a grandes festivales, pero el cine debe estar cerca de todos”, reflexionó.

Además, enfatizó su interés en colaborar con España en futuros proyectos: “Me encantaría hacer una coproducción con alguien de allá. El flamenco y la danza son temas que siempre me inspiran, y creo que hay muchas historias por contar desde esa conexión cultural”, expresó.

Finalmente, la cineasta expresó su interés por participar en otros festivales de renombre en España. “San Sebastián y Sitges están en mi lista de sueños. Tal vez sean mi próximo paso después de Aguilar. Lo importante es seguir contando historias que conecten con las personas, sin importar dónde se presenten”, añadió.

Con *Ella se queda*, Marinthia Gutiérrez no solo lleva un pedazo de Tijuana al escenario internacional, sino que también refuerza la presencia del cine mexicano en festivales que celebran el talento global. Aguilar de Campoo, con su aroma a galleta y su compromiso con la cultura, se convierte en un lugar perfecto para que esta historia de vampiras bailarinas encuentre nuevos públicos y perspectivas ●

CANAL 22
EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO

09:30	Mesa de análisis
10:30	Por el mundo entro a mi casa
11:00	NCC, Salud
11:30	Programación ILCE
13:30	Por si las moscas con Guillermo Osorno
14:00	¡CLIC CLAC! El espacio de Canal 22 dedicado a las niñas y los niños
16:00	¿Dónde anda Lupita? Tras la pista de la Virgen (Estreno)
17:00	NATURALEZA África, continente enigmático Sudáfrica y Parque Nacional Kruger
18:00	Las poderosas Feminicidio
18:15	Médulas. Sanando de raíz Con los pies en la tierra

LUNES 2
DICIEMBRE 2024

18:30	La mujer revelada Marcelina
19:00	Marquesina con Julio López Invitado: Jorge Ramírez Suárez
19:30	Cine-secuencias, 2024
20:00	Noticias 22
21:00	Debate 22 con Javier Aranda Luna Todo lo que amamos y dejamos atrás Invitada: Elisa de Gortari
21:30	Transcultura Carlos Martínez Assad
22:00	Noticiero Punto de Referencia
23:00	SERIES ESTELARES El destino del guerrero
00:00	MEDIANOCHES EN CORTO Paradiso Dirección: Rodrigo Ruiz Patterson



16:00 h

*Programación sujeta a cambios

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122 · TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

Niños presumen ser sicarios de la Unión en redes sociales

Mientras la penalización por reclutar a infancias lleva detenida 14 años, en las redes circulan decenas de perfiles de menores que dicen ser sicarios, con armas y drogas

Reclutamiento

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

En las redes sociales existen alrededor de 50 perfiles de menores de edad — algunos que no llegan a los 15 años — que se exhiben como sicarios y poderosos integrantes del grupo delictivo “La Unión Tepito”. Con armas largas, aparente droga, motocicletas y alcohol, pero siempre con el rostro cubierto por emoticones de calavera o diablo, los niños postean fotografías en las que se dicen protegidos por varios líderes que controlan, incluso desde el reclusorio, la célula delictiva.

Los infantes tienen un *modus operandi* para no ser descubiertos, pues sus nombres reales y rostros son reemplazados por stickers o emojis con la finalidad de no ser rastreados por el algoritmo y todos los perfiles coinciden en que cada tres días archivan las fotografías y dos días después las imágenes vuelven a ser públicas. Entre humo de cigarro, marihuana, vapeadores, narcocorridos y pistolas, los menores presumen convivir, mientras avanzan a paso lento las acciones para prevenir que las infancias sean reclutadas por la célula delictiva más importante, sanguinaria y violenta de la metrópoli.

Recientemente, uno de los líderes de la Unión, de 15 años de edad, Deymar Vallejo, murió cuando escapaba de sus agresores y Aaron “N”, Justin “N”, Iker “N”, de 15 años, y Ángel “N”, de 16, fueron capturados al ser considerados ob-

jetivos prioritarios por realizar crímenes en la colonia Morelos. No obstante, los “jales” de guerra que menores presumen tras colaborar son denunciados desde hace 14 años y las iniciativas impulsadas por organizaciones para penalizar el reclutamiento de menores han sido rechazadas por las autoridades, aun cuando han sido parte de las actividades legislativas.

La guerra en la que ostentan participar los menores es contra la “Anti Unión Tepito”, son imágenes que al ritmo de música que enaltece a la Unión, además, colocan mensajes amenazantes hacia sus adversarios, “para que no se sigan creyendo; va por ti hermano”; “para que vean que no estamos jugando, se los va a cargar”, en alusión a los líderes que fueron detenidos. También, a su corta edad entienden que su destino puede ser igual al de los demás participantes de la célula, es decir, fallecidos, dado que el mensaje “la vida es dura, pero no dura” es constante en sus perfiles públicos.

Ante la problemática, el Comité de Derechos Del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le solicitó al Estado Mexicano tipificar el delito de reclutamiento en el Código Penal, con la finalidad de que los menores sean reconocidos como víctimas y perpetradores y, a su vez, crear programas públicos de desvinculación, cuando han sido participantes de homicidios, mutilaciones o venta de droga y merecen un trato diferenciado y especializado por la edad que poseen cuando cometen actos criminales.

SÓLO SE SESIONÓ UNA VEZ PARA TIPIFICAR EL RECLUTAMIENTO
Uno de los impulsores de la Ley, Juan



Martín Pérez, cofundador de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), relató en entrevista con Crónica que desde hace 14 años, el Estado Mexicano se ha negado a legislar el delito de reclutamiento y el único avance que se ha logrado es que en el 2019, se reconoció el reclutamiento en el Sistema Nacional de Protección Ciudadana y se mandó crear una estrategia para atender la problemática y por ende tipificarlo.

Pérez acusa que únicamente se sesionó una ocasión, con la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en febrero del 2020 y nunca más se intentó realizar un trabajo legislativo de la ilegalidad de las fuerzas armadas en menores. En la legislatura anterior, en la Cámara de Senadores se congelaron dos iniciativas, mientras que en la de Diputados tres.

Después, se creó el Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, sitio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que se mantuvo inha-

bilitado y cuyo Comité sólo sesionó una vez. Actualmente la página de internet está disponible, pero no contiene estrategias, datos contabilizados o presupuesto asignado para prevenir que niños integren cárteles de droga.

De acuerdo con el estudio “Reducir el reclutamiento de los cárteles es la única manera de bajar la violencia en México”, expone en una fórmula matemática que para el año 2022, los cárteles contaban con 160 mil a 185 mil miembros, convirtiéndose en uno de los principales empleadores del país. Es esencial reclutar al menos 350 personas por semana para evitar su colapso debido a las pérdidas totales. Además, incrementar el número de arrestos aumentaría tanto los homicidios como el número de miembros. Por el contrario, reducir el reclutamiento podría disminuir considerablemente la violencia y disminuir el tamaño del grupo.

Se estima que en total 500 mil víctimas y 55 mil arrestos involucran directamente a miembros de los cárteles.



Los infantes postean fotos con stickers o emojis.

el territorio”.

“Por su edad no son confiables y solamente son utilizados como informantes o extorsionadores. La mayoría son halcones, otros los usan de mulas, para trasladar armas y drogas, otros para el cultivo de marihuana”.

RECOMENDACIONES IGNORADAS

En el informe CRC/C/MEX/CO/4-5, el Comité de los Derechos del Niño insta al Estado derogar el Artículo 25 de la Ley del Servicio Militar, poner fin a la práctica del alistamiento precoz de niños de 16 y 17 años en el servicio militar y elevar la edad mínima para el reclutamiento voluntario a los 18 años, sin excepciones. Por igual, tipificar como delito expresamente el reclutamiento y la utilización de niños en hostilidades, especialmente por parte de grupos armados no estatales, e incluir una definición de participación directa en las hostilidades.

Este tipo de práctica ha sido identificado en el caso del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Esta agrupación recluta a personas mayores a 12 años, a quienes suele entrenar para cierto tipo de funciones o prácticas delictivas, entre las cuales se encuentra el “halconeo” para alertar sobre la presencia de autoridades, narcomenudeo y sicariato. De acuerdo con REDIM, se estima que entre 150 y 250 mil adolescentes están en riesgo de ser reclutados y la “guerra contra el narco” alimentó la problemática; “mientras siga la guerra se va a seguir necesitando soldados”, dijo Juan Martín Pérez.

Los grupos delictivos necesitan miembros capacitados y confiables que ayuden en su funcionamiento y garanticen su supervivencia. Solo de esta manera pueden alcanzar los objetivos por los cuales fueron creados. Además, necesitan reclutar a nuevos adeptos que estén dispuestos a vivir en la ilegalidad y sean competentes, es decir, tengan ciertas habilidades en la violencia y la delincuencia.

El Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre Adolescentes y Violencia relata que jóvenes fueron adiestrados por exmilitares, en el uso de armas y defensa personal. La capacitación y el adiestramiento constituyen prácticas que abonan a la profesionalización de niñas, niños y adolescentes en la efímera carrera delincencial.

Igualmente, se expone que el involucramiento de los niños, niñas y adolescentes es una “excelente inversión” para la delincuencia organizada. La corta edad de los miembros les permite retomar actividades ilegales con facilidad en caso de tener breves encuentros con el sistema de justicia, además, otro beneficio de su juventud es la creación de lazos profundos con las personas con las que se relacionan a partir de la colaboración o el miedo.



En 2012 había 115 mil miembros y para 2022, el número aumentó a 175 mil. Por lo tanto, a pesar de los esfuerzos del Estado para obstaculizar su poder, los cárteles han aumentado su tamaño en 60 mil miembros en una década.

Por lo tanto, arrestar a casi seis mil miembros cada año no los ha impedido crecer y convertirse en organizaciones más grandes. Entre enero y diciembre de 2021, los cárteles reclutaron a 19 mil 300 personas, perdiendo a seis mil 500 miembros debido a conflictos y a cinco mil debido a detenciones.

NO EXISTEN PROGRAMA PARA COMBATIR EL RECLUTAMIENTO

El 27 de octubre de 2020, dos niños mazahuas desaparecieron en el Centro Histórico capitalino, ambos fueron secuestrados por integrantes de “La Unión Tepito” y posteriormente, uno de los criminales tiró los cuerpos desmembrados en la banqueta de la calle República de Chile. Como prevención, se creó el programa “Barrio Adentro” en la capital, que se transformó en “Casa por Casa”. En la actualidad solamente existe el programa

“Alto al Fuego” de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), apoyos económicos que se entregan a personas a partir de 12 años que se encuentren en riesgo de involucrarse en delitos, principalmente aquellos que viven en las Alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, pero no en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde se asienta “La Unión Tepito”.

Al cuestionar a la SSC si se cuenta con una estrategia mayor y profunda para que las infancias no integren células criminales o salgan de estas, concluyeron que por el momento no existe.

“Trataron de cumplir y de simular pero no hicieron nada, entonces lo llevamos a instancias internacionales como la Comisión Interamericana y el Comité de Derechos Del Niño de las Naciones Unidas. Tuvimos audiencias temáticas y se comprometieron a tipificar y a crear programas de desvinculación pero eso no ha sucedido. En las últimas recomendaciones que le hizo el Comité al Estado Mexicano le insistió. Nos dijeron que lo iban a hacer, pero en la Cámara de Diputados las iniciativas quedan en Comisiones”.

NIÑOS “DESECHABLES”

El especialista narra que los niños y adolescentes reclutados son utilizados para el cobro de derecho de piso y extorsión a comerciantes, además, buscan el reconocimiento social, lo que se agrava cuando la familia es amenazada o está ligada a los cárteles de la droga, lo que los vuelve “desechables” si mueren, pues siempre habrá otro niño que quiera participar en el grupo criminal más grande de la Ciudad de México.

“La mayoría de las fotografías son posadas porque el cuerpo un niño no aguanta el impacto de un cuerno de chivo; el desarrollo cerebral de los adolescentes está en proceso de integración y las emociones tan intensas, como estar en una confrontación armada, no todos los jóvenes están preparados emocionalmente, entonces no son confiables para el combate. Los grupos criminales los dejan como retaguardia para entretener a las fuerzas policiales mientras los otros huyen. Es mentira que los reclutan porque si los agarran salen rápido, al contrario, si los detienen o los matan pueden reclutar a cientos de adolescentes en



Sociedad

Imperdibles para examen de admisión

ÁMBITO UAEH

► Para aplicación es necesario mostrar pase de ingreso e identificación vigente con fotografía

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de evitar contratiempos durante el próximo proceso de admisión al ciclo escolar enero-junio 2025, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) emitió recomendaciones para todas las personas que presentarán el examen de ingreso este 3 de diciembre, con el fin de asegurar una participación exitosa.

Pormenorizó la institución que el día de la aplicación del examen, las y los aspirantes deberán llevar consigo su pase de ingreso de forma física y una identificación vigente con fotografía, ya que sin estos documentos no podrán ingresar a presentar su evaluación. Para imprimir el pase de ingreso deberán descargarlo desde la página oficial de la universidad a través de la siguiente página de internet: http://sistemas3.uaeh.edu.mx/dce/admisiones/conv_segui.php.

Para acceder al examen, los documentos válidos que podrán presentarse como identificación vigente son la credencial de elector, pasaporte, cartilla de servicio militar, credencial escolar vigente con sello de la institución educativa, constancia de estudios con fotografía y sello expedida por la institución educativa no más de tres meses atrás. Si no se tiene ninguno de los documentos mencionados, se sugiere tramitar un documento de residencia con fotografía reciente expedido por la autoridad municipal.

Se recomienda visitar previamente la sede asignada para la aplicación del examen, con la finalidad de familiarizarse con el espacio, conocer el tiempo de traslado para planificar la salida y así anticipar la llegada al lugar entre 30 a 45 minutos antes a la hora de inicio del examen. La hora, lugar y aula se encuentran en el pase de ingreso, los cuales puedes consultar a través de escanear el código QR que se encuentra en el mismo.

Es de suma importancia des-

cansar la noche anterior al examen, además de presentarse desayunado para evitar cualquier contratiempo de salud en el horario de aplicación. Se recomienda preparar con tiempo

un bolígrafo, lápiz del número dos, sacapuntas y goma para borrar. Se permitirá únicamente el uso de una calculadora básica, ya que no se permitirán calculadoras científicas, celu-

lares, dispositivos electrónicos o relojes inteligentes.

Queda prohibido ingresar al examen bebidas, alimentos y teléfonos celulares, tampoco se podrá salir de las aulas con ho-

jas de respuesta o cuadernillos. A quienes se les descubra infringiendo alguna de estas faltas le será retirado el examen y serán suspendidos de manera inmediata.

**PUEBLOS
CON
SABOR**

CONVOCATORIA
2024

HIDALGO
¡Tiene algo!